



**LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN EL MUNDO DE LOS NIÑOS**

ANA MILENA CALDERON RESTREPO  
BEATRIZ ELENA ROJAS CARDONA  
CLAUDIA COLOMBIA MOJICA  
DIANA MARÍA ECHEVERRI ACOSTA  
JAIRO ALONSO ESCOBAR LÓPEZ  
MARLIN RODAS ATEHORTUA  
NELIDA GARCÍA LONDOÑO  
PAULA ANDREA RENDÓN SÁNCHEZ  
SANDRA MILENA RAMÍREZ FERNÁNDEZ  
SUSANA MARÍA JARAMILLO RESTREPO

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL**  
**MEDELLÍN**

**2002**

# **LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN EL MUNDO DE LOS NIÑOS**

ANA MILENA CALDERON RESTREPO  
BEATRIZ ELENA ROJAS CARDONA  
CLAUDIA COLOMBIA MOJICA  
DIANA MARÍA ECHEVERRI ACOSTA  
JAIRO ALONSO ESCOBAR LÓPEZ  
MARLIN RODAS ATEHORTUA  
NELIDA GARCÍA LONDOÑO  
PAULA ANDREA RENDÓN SÁNCHEZ  
SANDRA MILENA RAMÍREZ FERNÁNDEZ  
SUSANA MARÍA JARAMILLO RESTREPO

Proyecto de grado para optar el Título de Licenciados en Educación  
Básica Primaria

Asesora:  
LUZ MARINA OSPINA ARENAS

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL**  
**MEDELLÍN**

**2002**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a Dios, a nuestros padres, a la asesora Luz Marina Ospina, a las directivas, docentes y alumnos de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Envigado y a todas aquellas personas que de una u otra forma contribuyeron al desarrollo de la investigación, montaje y ejecución del proyecto y a la formación personal, docente y profesional de cada uno de los(as) estudiantes involucrados en el proyecto “Democracia y ciudadanía en el mundo de los niños”.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. TÍTULO	14
2. DIAGNÓSTICO	15
2.1 VISIÓN	15
2.2 MISIÓN	15
2.3 ACERCA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	16
2.3.1 Relaciones pedagógicos	17
2.3.2 Relaciones administrativas y de gestión	17
2.3.3 Relaciones Escuela-Comunidad	17
2.4 A PROPÓSITO DEL ENTORNO	18
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
4. OBJETIVOS	20
4.1 GENERAL	20
4.2 ESPECÍFICOS	20
5. MARCOS TEÓRICOS	22
5.1 DEMOCRACIA	22
5.1.1 Aproximación del concepto	22
5.1.2 Historia de la Democracia	26
5.1.3 Clases de Democracia	30

5.2 CIUDADANÍA	33
5.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA	42
5.3.1 Origen	42
5.3.2 Concepto	43
5.3.3 Referente teórico	44
5.3.4 La participación en Colombia	45
5.3.5 Mecanismos de participación	45
5.3.6 La participación en nuestra constitución	47
5.3.7 ¿Qué es la participación ciudadana?	47
5.3.8 La participación ciudadana	48
5.3.9 La participación del municipio	49
5.4 LOS VALORES	49
5.4.1 Breve esbozo filósofo sobre los valores	50
5.4.2 Valores en el aula	51
5.4.3 Diferentes conceptos de valores	53
6. DISEÑO METODOLÓGICO	56
6.1 DIMENSIÓN Y ENFOQUE INVESTIGATIVO	56
6.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	56
6.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS	57
6.3.1 Observación	57
6.3.2 Encuestas	57
6.3.3 Entrevistas	58
6.3.4 Talleres, encuestas y dinámicas	58

6.4 ACTIVIDADES DURANTE TRES SEMESTRES DE PRÁCTICA	58
6.4.1 Primer semestre	58
6.4.2 Segundo semestre	59
6.4.3 Tercer semestre	59
6.5 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	60
6.5.1 Componente investigativo	60
6.5.2 Componente pedagógico	60
6.5.3 Componente de proyección a la comunidad	60
6.5.4 Componente administrativo	61
6.6 METODOLOGÍA GENERAL	61
6.6.1 Reflexionemos y compartamos	61
6.6.2 Consultemos	61
6.6.3 Debatamos	62
6.6.4 Comprometámonos y decidamos	62
6.6.5 Evaluemos	62
6.7 ESCUELA DE PADRES	63
7. RECURSOS	65
7.1 HUMANOS	65
7.2 FÍSICOS	65
7.3 TÉCNICOS	65
7.4 DIDÁCTICOS	66
8. EVALUACIÓN	67
8.1 ASPECTO DIMENSIÓN COGNITIVA	67

8.2 DIMENSIÓN ACTITUDINAL	67
9. RESULTADOS	68
10. CONCLUSIONES	71
11. RECOMENDACIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS	78

## INTRODUCCIÓN

Desde hace mucho tiempo atrás y en la mayoría de países del mundo, viene dándose el debate y la lucha por la instauración y creación de una cultura de la Democracia y la participación ciudadana.

Colombia no puede quedar por fuera de esa expectativa de conocimiento y de cultura. Un hecho a destacar dentro del devenir histórico de nuestro país es la formulación de la Constitución Nacional de 1991, que en su contenido expresa unos propósitos muy claros y abiertos al reconocimiento del carácter pluriétnico y multicultural de la nación y de manera amplia e incluyente invita a todos los estamentos de la sociedad a conocerla, construirla y hacerla efectiva, reconociendo en la diversidad un tesoro que debe protegerse.

Lograr el acercamiento a los postulados de la Democracia, los principios de la ciudadanía y la participación, son aspectos que tocan al desarrollo de la cultura, pero también a los fundamentos axiológicos de la tolerancia, el respeto y la solidaridad. Y las implicaciones que dichos conceptos pueden tener dentro de los anhelos y demandas de una nación democrática.

En esta dirección los valores ciudadanos y democráticos también se inscriben en la cultura y serán muchas las perspectivas que se fomentan en torno a ellos y a la Democracia.

La historia del hombre es la historia de la búsqueda y la sospecha y en ese referente se ubica la Democracia y todas sus implicaciones, que nos exige una reflexión profunda y continua de los hechos sociales en relación a los actos del individuo, y las instituciones que regulan la vida política, económica, social y cultural en función a una eticidad axiológica que la fundamentan. En ese sentido se establece una búsqueda, una sospecha dentro del sistema educativo en relación a la escuela, y en especial al docente en quien recae la responsabilidad de penetrar, a través de esa dinámica pedagógica, a un conocimiento, pero sobre todo a una vivencia de la Democracia participativa y el ejercicio de la ciudadanía y los valores al interior de la escuela.

La carta magna, la ley general de educación, los lineamientos curriculares, la resolución 2343 /96 y la resolución 1600 /94, son herramientas de acción que en manos de los docentes, han de permitir revolucionar a los agentes educativos para gestar procedimientos y métodos pedagógicos consecuentes, con los fundamentos democráticos y participativos dados en la constitución y la legislación educativa.

El eje de estas herramientas esta en el proyecto de Democracia y Valores y por lo tanto navegar a través de él, tiene que conducirnos hacia el nuevo ciudadano que

se puede construir desde la escuela como institución que privilegia y promueve la cultura.

Los grupos humanos tienen necesidades y la dinámica social hace presente unas exigencias de soluciones a las mismas. En este contexto se justifica los maestros líderes naturales, en la elaboración y ejecución de proyectos educativos que permitan gestar, defender y dinamizar a través de la pedagogía de la Democracia y la participación al interior de las aulas, con proyección al entorno, a partir de un docente democrático, tolerante y abierto a los cambios que plantean el presente y la Democracia. De esta manera los alumnos, los padres de familia y la comunidad en general encontrarán el ambiente y el espacio requeridos para el debate reflexivo y constructor de la convivencia ciudadana, democrática, tolerante y solidaria.

En tal sentido el presente trabajo se propone hacer algunas precisiones conceptuales en torno a la Democracia, la participación, la ciudadanía, la tolerancia y la solidaridad, que permite crear las bases del nuevo papel del maestro, el alumno y padre de familia como gestores y dinamizadores de la Democracia y el ejercicio de la ciudadanía, para lo cual se hace necesario establecer claros objetivos que generen la acción pedagógica entre los cuales se destacan:

- Propiciar entre los docentes, la motivación y participación que facilitan la promoción y construcción de un accionar democrático y participativo de la comunidad educativa.

- Crear ambientes de aprendizaje enmarcados en los principios democráticos y ciudadanos con el concurso de todos los estamentos de la institución escolar.
- Incentivar el espíritu crítico e innovador hacia las tendencias metodológicas implementadas en los procesos de aprendizaje.
- Elaborar proyectos educativos que busquen la participación democrática y la práctica de valores sociales entre los estudiantes, padres de familia y comunidad en general.

Con la pretensión de trascender el entorno escolar y familiar como núcleo básico del entramado social, se propone y ejecuta el proyecto “La Democracia y la Ciudadanía en el mundo de los niños” que gira en torno a cuatro ejes temáticos: democracia, ciudadanía, participación y valores, y se orienta en dos dimensiones: la investigación cualitativa, a través del enfoque etnográfico, se emplean técnicas propias de la etnografía como la observación, la encuesta, y la entrevista.

La dimensión pedagógica se lleva a cabo través de la construcción y ejecución del proyecto de aula, en donde las actividades pedagógicas y escolares así como las rutinas diarias del aula se plantea metodológicamente en varias frases a saber: espacios de reflexión, debate, compromiso, decisión y evaluación.

De igual manera el proyecto se extiende a toda la comunidad educativa por medio de encuentros, actos cívicos, escuela de padres y la feria de la Democracia.

Con la ilusión de contribuir a la formación del ciudadano que requiere la sociedad del siglo XXI, o por lo menos dejar planteada la necesidad.

*Los Autores*

## **1. TÍTULO**

La Democracia y la Ciudadanía en el mundo de los niños.

## **2. DIAGNÓSTICO**

El Proyecto La Democracia y la Ciudadanía en el mundo de los niños es una experiencia pedagógica que se desarrolla en la Escuela Normal Superior de Envigado, en el grado cuarto de básica primaria en el año 2001 y el grado quinto del mismo nivel en el año 2002.

La institución está ubicada en la calle 37 sur # 33 - 14 Barrio Los Naranjos Municipio de Envigado, fue fundada en el año de 1953 y recibió el nombre de “Colegio Departamental de Orientación Familiar Dionisio Arango Ferrer”.

### **2.1 VISIÓN**

Nos vemos como una institución educativa, polo de desarrollo y Centro de Investigación Pedagógica, al servicio de la comunidad Educativa de la Región Sur del Valle del Aburra, a través de docentes cualificados, para protagonizar el cambio que la sociedad requiere.

### **2.2 MISIÓN**

Formar maestros cultos con altas competencias en los campos investigativo, pedagógico y científico.

Maestros capaces de crear y recrearse con el conocimiento, de tal manera que, con solvencia intelectual y moral, puedan vivir su vocación bajo los principios de: amor a la sabiduría, acompañamiento pedagógico afectivo, respeto a la diferencia y responsabilidad, bajo la estrategia de “aprender a aprender”.

### **2.3 ACERCA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

La Normal Superior cuenta con directivos docentes, docentes, personal de apoyo administrativo y personal de apoyo de servicios docentes, posee todos los niveles educativos a saber: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

Las directivas y cuerpo docente en general mantienen relaciones de respeto y mutua colaboración con todos los estamentos de la comunidad.

La población estudiantil son de ambos sexos y oscilan en edades entre los 5 y los 18 años aproximadamente, y presentan un desarrollo acorde con sus edades.

Los padres de familia son en su mayoría personas jóvenes con mediana preparación. Estos en un alto porcentaje están empleados y perciben ingresos económicos que les permiten satisfacer sus necesidades de manera digna.

Dentro de la comunidad educativa se observa:

**2.3.1 Relaciones Pedagógicas.** Donde se tienen en cuenta los derechos de los estudiantes, hay interés por los problemas de los infantes y jóvenes, se comprende a estos como sujetos de procesos, sentimientos y emociones; se persigue el crecimiento en todos los aspectos no solo del educando, sino de la familia.

**2.3.2 Relaciones Administrativas y de gestión.** Se fundamentan en la comunicación y posibilita la participación, se implementa el diálogo y la concertación.

**2.3.3 Relaciones Escuela – Comunidad.** Se tiene en cuenta el conocimiento y la experiencia de sus miembros. Se procura la vinculación de todos hacia la escuela.

Como en todo grupo social se presentan fortalezas que hacen más fácil y llevadera la convivencia, para este caso la existencia del gobierno escolar, comunidad administrativa, el proyecto de escuela de padres, la capacidad intelectual de los profesores, la amplia cobertura escolar y la ubicación geográfica, son factores que inciden positivamente en la existencia y proyección de la institución.

Cabe anotar que también se presentan algunas amenazas que atentan contra la vida institucional entre ellas el desempleo de la población, la desmotivación de algunos alumnos y padres de familia por el proceso educativo, carencia de aspiraciones y pérdida de autoridad en la familia.

## **2.4 A PROPÓSITO DEL ENTORNO**

“...Es la filosofía y las actitudes del personal y no los objetos materiales y su distribución lo que determina y crea la vida que se desarrolla dentro del medio material de la escuela. La institución mejor proyectada no será buena si todo su plan y sus detalles no reflejan la filosofía y actitudes concretas.

Los edificios son importantes solamente cuando están dotados de significado humano y cuando adquieren sentido y dignidad como medio para vivir constructivamente”

Bruno Bettelheim.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son las percepciones acerca de la democracia, la ciudadanía y la participación de los alumnos del grado 4º /2001 y 5º /2002 de la Escuela Normal Superior de Envigado?.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Propiciar la formación integral de los educandos para que se conviertan en gestores y dinamizadores de la nueva sociedad, ello será posible a través de la implementación de estrategias pedagógicas que desarrollen competencias cognitivas, actitudinales, procedimentales y metodológicas, enmarcadas en los contenidos de la Democracia, la ciudadanía, la participación y los valores.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Construir y ejecutar una propuesta de intervención pedagógica que: proporcione en los educandos elementos teóricos que fundamenten la convivencia y la interacción dentro del grupo social.
- Acordar valores que permitan desde su práctica satisfacer las necesidades y carencias del grupo.
- Establecer normas que conduzcan a la puesta en práctica de los elementos teóricos, valores cívicos y democráticos que fundamentan la convivencia ciudadana, la participación y el compromiso democrático.

- Programar encuentros con padres de familia para compartir los hallazgos y expectativas del proyecto.
- Realizar un evento central que evidencie los resultados de la experiencia llevada a cabo en la institución.

## **5. MARCOS TEÓRICOS**

### **5.1 DEMOCRACIA**

**5.1.1 Aproximación al concepto.** La democracia es un asunto que ha cuestionado a muchos autores a lo largo de la historia, lo que ha llevado a una construcción de definiciones amplias y variadas que se han basado en la vivencia personal y más aún en la relación establecida con los demás.

Para hacer claridad sobre el concepto de democracia mencionaremos solo algunas de las explicaciones dadas por autores como Estanislao Zuleta, Humberto Maturana, entre otros, relacionándolo a partir de nuestra experiencia tenida como docentes.

Iniciaremos mencionando su etimología proveniente del griego DEMOS: Pueblo y KRATOS: Poder - autoridad. Lo cual se deduce como "autoridad del pueblo para el pueblo".

A partir de su etimología la democracia se entiende como la capacidad que tienen los pueblos para gobernarse a sí mismos, siendo miembros participes y activos todos los pertenecientes a una determinada comunidad sin hacer exclusiones de ningún tipo como de raza, condición social, política educativa o nivel económico.

Para Estanislao Zuleta la democracia es el trato que se establece entre iguales, donde se tienen los mismos derechos y deberes, permitiendo una convivencia en el respeto, la solidaridad y la ampliación de los medios de participación para todos sin deferencia alguna, reconociendo la existencia de la pluralidad de "convicciones", "opiniones", "visiones" y "pensamientos" que permitan la confrontación con los demás para mejorar o cambiar el punto de vista, enriqueciendo la "disposición a la reflexión autocrítica, disposición a oír al otro seriamente"<sup>1</sup> tomando su opinión como verdadera y tolerante aunque no se comparta ni se este de acuerdo.<sup>1</sup>

Otra visión del concepto de democracia , según Rodrigo Borja, hace referencia la organización social la cual asegura maneras concretas y auténticas de participación de los pueblos en la toma de decisiones sociales y políticas que afectan a todas las personas que habitan en él, donde cada uno tiene la obligación de hacer valer sus derechos en unión con los demás garantizando con ello un beneficio colectivo.

Pero la democracia va más allá de la vida en sociedad, sus mejores medios de participación se encuentran en el ámbito familiar y escolar, donde cada individuo tiene el derecho y el deber de hacer respetar sus opiniones buscando el bien común para los miembros del grupo familiar o escolar.

---

<sup>1</sup> ZULETA. Estanislao. Educación y Democracia. Bogotá: FES, 1995. P 128.

Dado que en la familia y en la escuela se da una relación más cercana y estrecha entre sus integrantes, la democracia puede vivirse más directamente brindando a cada uno de ellos la posibilidad de ser escuchado para precisar y concretar las decisiones que les permita convivir en la práctica de actitudes solidarias, cívicas, responsables, pacífica y respetuosas, establecidas en el trato entre iguales, es decir, donde cada uno tiene los mismos derechos y las mismas oportunidades para desarrollar y fomentar su sentido democrático y participativo.

Para comprender y hacer una mejor aplicación sobre el concepto de democracia se han planteado varias perspectivas: Perspectiva normativa, perspectiva descriptiva, perspectiva tipológica y perspectiva de la emocionalidad.

- Perspectiva Normativa: la definición de democracia deriva estrictamente del sentido literal del término, es decir, "poder del pueblo". Esta orientada hacia el futuro desligándose de los acontecimientos cotidianos que afectan a la sociedad identificándola como un proyecto a largo plazo en el "deber ser".

- Perspectiva Descriptiva: hace referencia a la realidad democrática que se vive en el presente donde raramente se tiene la noción de un pueblo que se gobierna a si mismo. Señala las democracias actuales como "poliarquías"<sup>2</sup>. Las cuales están basadas en concurrencias, gobierno de la mayoría, oposición, turno de gobierno y control de los gobernantes hacia los gobernados.

---

<sup>2</sup> Enciclopedia Internacional de las ciencias sociales. Volumen 3. España: .Aguilar.1956

- Perspectiva Tipológica: considera la democracia como un tipo posible de sistema político entre otros varios, definiendo las propiedades que la distinguen de las comunidades no democráticas. Se caracteriza la democracia más en función de un deber ser que en función del ser.
- Perspectiva Dimensional: se hace una distinción entre las actividades a gran escala, se clasifica la democracia como micro democracia, que abarca las relaciones directas que se dan entre los grupos pequeños como en la familia y en la escuela; y la macro democracia que se emplea cuando una colectividad es demasiado grande y no permite la relación directa entre sus miembros o cualquier modo de contacto próximo.
- Perspectiva de la Emocionalidad: Humberto Maturana nos define la democracia como un proyecto de convivencia en la fraternidad que se configura momento a momento por medio de la emoción que hace posible y grato todo el quehacer social y político.

La democracia fue constituida por el espacio público que es accesible a todos los ciudadanos para mirar, reflexionar, opinar y actuar sobre él.

El emocionar que hace posible la democracia, se aprende en la relación materno infantil que da la base para disfrutar e imaginar como posible y legítimo el vivir en mutuo respeto, participando, colaborando, conversando y resolviendo las discordias en la aceptación de las diferencias del otro.

**5.1.2 Historia de la democracia.** Durante toda la historia de la humanidad, ha existido diferentes formas de gobierno. La democracia se presenta como una de las más antiguas. Se ha afirmado y se ha tenido por cierto que la democracia se origino en la Grecia clásica hace veinticinco siglos, y se ha extendido desde allí hasta la actualidad, llegando a los diferentes continentes y a una gran cantidad de personas.

Aunque algunas investigaciones recientes han señalado un origen fenicio, Egipcio o inclusive Romano; pero como se recordará se comenzó diciendo que el origen griego se tiene por verdadero.

No se puede dar por sentado que la Democracia se Invento y todo quedo listo, no, como dice Rober Dahl ;"<sup>3</sup> la democracia parece haber sido inventada más de una vez, y en más de un lugar." Es decir la democracia necesito de unas condiciones propicias que permitieran el desarrollo de la democracia.

Se cree que en algunas tribus primitivas durante muchos miles de años existió algunas formas de democracia igualmente primitiva y que empezó a decaer cuando la identidad del grupo y las condiciones de igualdad empezaron a debilitarse y surgieron las primeras desigualdades.

Al rededor del 500 a. c. volvieron a darse las condiciones necesarias para desarrollar un sistema de gobierno. Fue por este tiempo cuando a los griegos,

---

<sup>3</sup> Dahl Robert. Democracia una guía para los ciudadanos. p. 15.

probablemente a los atenienses, se les acuñó el término democracia o *Demokratia*, de las palabras griegas *Demos*, El pueblo y *kratos*, gobierno.

De las democracias griegas la de Atenas fue una de las más reconocidas, no sólo en su época, sino en la actualidad. La democracia ateniense, presentaba en su gobierno tres poderes: un consejo de jefes, con la cooperación del ágora o asamblea del pueblo y de un *basileus* o comandante militar.

- **El Ágora o Asamblea:** contaba con el poder para aceptar o rechazar medidas de orden público sometidas por el consejo. Allí podían participar todos los ciudadanos en la discusión de diferentes asuntos.

Los ciudadanos eran seleccionados por sorteos para ocupar cargos cívicos o servir en el más importante cargo presidencial, cualquier ciudadano tenía la posibilidad de ser elegido en los anteriores cargos al menos una sola vez en su vida. Llama la atención que en estas asambleas los ciudadanos llegaban a reunirse hasta unas cuarenta veces en el año.

- **El Consejo de Jefes:** estuvo conformado por 400 funcionarios políticos (100 de cada tribu). Al parecer sus funciones eran muy importantes y se presume que sus poderes fueron supremos y decisivos.

Se creaba en el pueblo un sentimiento popular sobre asuntos importantes en los cuales el consejo consideraba necesario consultar, tanto por el bien público como para conservar su propia autoridad.

- **El Basileus o Comandante Militar:** llegó a ser un personaje sobresaliente de la sociedad Griega. El basileus era investido del oficio más elevado, influyente e importante que conociera su régimen social.

Cuando las funciones del basíleus empezaron a decaer, el estado pasó a manos de la nobleza, la autoridad de la aristocracia aumentó más hasta llegar a hacerse insoportable hacia el año 600 a. c.

En medio de esta situación aparece un hombre de gran influencia personal. Clístenes, quien implementó unas nuevas reformas perfeccionadas posteriormente por Pericles.

Clístenes pasó por alto las cuatro tribus antiguas basadas en las gens y en las familias, su lugar lo ocupa una organización nueva cuya base era (la división de los ciudadanos según el lugar de su residencia, ya no decidió para nada el hecho de pertenecer a grupos consanguíneos, sino tan sólo en el domicilio. No fue el pueblo sino el suelo el que subdividió, los habitantes hicieronse políticamente, un simple apéndice del territorio.

Toda la Ática quedo dividida en cien municipios (demos) los ciudadanos (demotas) habitantes en cada demos elegían su jefe y su tesorero así como también treinta jueces con jurisdicción para resolver los asuntos de poca importancia. Tenían igualmente un templo propio y un dios protector o héroe, cuyos sacerdotes elegían.

El poder supremo en el demos pertenecía a la asamblea de demotas. Así mismo se impuso a todos los ciudadanos el deber de ser registrados con sus propiedades y bienes en el demos de su residencia.

Cada ciudadano se denominaba por su nombre, el nombre de su padre y el de su demos. El jefe del demos cumplía funciones similares a las de un alcalde, era elegido por sus coterráneos, elaboraba las listas electorales, etc.

Tal vez lo más importante de éstas reformas fue que los habitantes de las tríadas y de cada tribu no tenían entre si nada en común, excepto la ciudadanía, que se convirtió en la única fuente de solidaridad cívica. Las influencias aristocráticas pasando así las responsabilidades políticas de la aristocracia a los ciudadanos.

El comienzo del gobierno democrático supuso el más brillante periodo en la historia de Atenas la capital de Ática, se convirtió en el motor del mundo griego. Desarrollo el modelo más perfeccionado de democracia limitada y puso los bases de la sociedad occidental. Florecieron allí el comercio y la agricultura. Más aun el

centro de las artes y la cultura intelectual, que antes estaba en las ciudades de la costa de Asia menor, pronto se trasladaron a Atenas.

**5.1.3 Clases de democracia.** La Democracia en el transcurso de los tiempos se ha presentado en diversas formas. En sus inicios se ha hablado de una democracia directa seguida de una representativa y finalizando con la participativa. A continuación se expondrán sus principales características.

- **Democracia Directa:** es aquella en la que el pueblo se reúne para decidir sobre los asuntos públicos que afectaban a la ciudad sin intermediarios o representantes, los problemas se discuten en asamblea abierta y las decisiones se toman con igualdad de derechos y deberes.

Este sistema llega a ser impracticable debido al crecimiento demográfico de las comunidades. Se dice que tal experiencia política no se vuelve a repetir, porque no sería posible reunir a millones de ciudadanos para todo, o pedirles la opinión cada vez que se requiera.

La democracia griega fue una democracia directa basada en la participación real de los ciudadanos en sus gobiernos.

- **Democracia Representativa:** este sistema político surgió y fue consolidado en la modernidad. La elección por voto universal y la representación son hoy las dos características que definen este modelo político, que ha ido penetrando en la

conciencia actual, hasta llegar a ser considerado universalmente como el mejor de los sistemas posibles, o dicho de otra manera el menos malo posible. En este tipo de democracia el ciudadano otorga su voto libremente una persona o a un partido a cambio de asumir, quien salga elegido, la representación de los intereses de los electores en general, de acuerdo con un programa anteriormente conocido y bajo el control de la oposición.

La democracia representativa cuenta con un sistema electoral que se implemento como un mecanismo de legitimación de quienes tendrán la función de tomar las decisiones y de un parlamento, congreso que se constituye como escenario referencial para ejercer la representación y tomar dichas decisiones.

Asimismo, sus principales actores son los partidos políticos constituidos como instituciones cuyo fin primordial es alcanzar el poder mediante la competencia electoral.

- **Democracia Participativa:** conceptualmente la democracia participativa es el intento de extender los mecanismos de decisión política a los diferentes estamentos sociales, la escuela, el barrio, la empresa. Es en ultima instancia trasladar la democracia del estado a la sociedad.

En la democracia participativa al igual que en la representativa el escenario principal de decisión continúa siendo el congreso de la república y la función de los ciudadanos, es elegir a sus gobernantes, pero dentro de un nuevo esquema

que consiste en centrarse en los procesos de legitimación general y de construcción de normas universales. También los ciudadanos continúan considerándose como soberanos y como tales pueden proponer o ratificar dichas normas.

El método utilizado lleva más a la búsqueda de consenso y al logro de acuerdos que a la imposición de un bando sobre otro.

Luis José González y Germán Marquinez en su obra Valores Éticos para la Convivencia dice: que el participacionista moderado no pretende destruir la democracia representativa de ámbito estatal, sino corregir sus defectos y perfeccionarla, tratando de que la sociedad se implique mas en los asuntos públicos sin dejarlos enteramente en manos del Estado.

Participar es mucho más que depositar un voto en una urna cada cuatro años. Participar es realizar acciones responsables de control al gobierno por parte de la oposición; es formar una opinión pública sobre los problemas que afectan o todos y sobre sus posibles soluciones; es tener libertad efectiva de reunión para discutir en forma directa los problemas, contrastar las diversas opiniones, llegar a consensos y propuestas legislativas; es, finalmente, tener la posibilidad de denunciar y de protestar frente a los abusos del poder, o en contra de situaciones injustas.

Poniendo en marcha estos mecanismos y otros, como el plebiscito y el referéndum, una democracia representativa, sin dejar de serlo, puede volverse más participativa.

## 5.2 CIUDADANÍA

Es preciso respetar los derechos humanos. Esa es la ley.  
¿acaso no somos hombres?.

Toda persona tiene derecho a expresarse libremente. Esa es  
la Ley. ¿acaso no somos hombres?.

Es preciso potenciar la democracia. Esa es la ley ¿acaso no  
somos hombres?.

“Adela Cortina”

Repetir hasta la saciedad este discurso, amenazar a los individuos transgresores con la prisión y la vergüenza social, amenazar a los países transgresores con negarles el pan y la sal en el concierto de las naciones, no resuelve mucho las cosas. Al fin y al cabo es cada individuo quien tiene que estar convencido de que esas leyes son las que él se daría o sí mismo, aunque las haya aprendido en su contexto social. Que como muy bien se sabe, al menos desde Kant; una cosa es el origen de una ley, otra, su razón suficiente, las razones que un ser humano tenga por tenerla por suya.

Buscando el punto de contacto entre las leyes y la ciudadanía aparece en medio de ellos la democracia teniendo en cuenta la estructura conceptual de la

ciudadanía y la democracia se pretende ligar los conceptos, dándoles una estrecha relación y transportándolos al mundo de los niños, pues se busca romper con el paradigma de que solo se es ciudadano a partir de los 18 años, para concebir la civilidad desde que se nace siendo miembro activo de una sociedad.

Dado que la sociedad moderna se organiza políticamente en forma de Estado. No se puede desligar la ciudadanía como un concepto aparte de dicha realidad política; la misma teoría del Estado pretende investigar su estructura y su funcionamiento actual, su devenir histórico y las tendencias y perspectivas de su posible proyección futura. Es por lo dicho anteriormente que se hace necesario hablar en un primer plano de lo que es el Estado dentro marco generalizador y posteriormente describir la ciudadanía; como un peldaño del Estado, con toda su trascendencia histórica para hullar así la importancia de esto en el mundo de los niños.

Iniciando un recorrido por la noción conceptual de Estado, se puede decir que “históricamente el nuevo vocablo de Estado, tiene como referente empírico preciso, una realidad radicalmente nueva que a partir del renacimiento concentra sus instrumentos de mando, los instrumentos burocráticos y los instrumentos económicos,”<sup>4</sup> es decir una autoridad más concentrada, una organización impersonal y jerarquizada y los medios de carácter monetario respectivamente en una Unidad de Acción Política.

---

<sup>4</sup> ORTIZ CASTRO, José Iván. Aproximación al Estado. Universidad de Medellín. 1999.

Como se puede ver la noción de Estado está ubicada dentro de un marco de poder político, que trascendió por muchos años y entre muchas formas de organización política de la ciudadanía, y es así como los griegos emplearon el termino polis o Ciudad Estado, los romanos la palabra Civitas, los Germanos el vocablo Reich y los ingleses durante la época medieval hablaron de land. Distintos vocablos pero una sola esencia que se fue civilizando. En efecto, en Florencia, Maquiavelo en el Príncipe introduce en la literatura el término “stato”, para hacer referencia al nuevo “status” político.

Opuesto a las teorías anteriores, la explicación materialista histórica, plantea que el Estado aparece en el lugar y el instante en el que surge la división de la sociedad en clases, cuando hacen su aparición a los explotadores y los explotados (Lenin, Sobre el Estado).

“Cualquier Estado es, ante todo la organización política de la clase dominante que garantiza sus intereses de clase, mientras que todo el derecho representa en si su voluntad de esta clase ‘erigida en ley’, y determinada por las condiciones de la existencia material de la clase dada”<sup>5</sup>

Según Ernesto Saa Velasco (Teoría Constitucional General), “El Estado significa el máximo y total poder organizado, puesto que al servicio de las clases dominantes, es un instrumento de represión”.

---

<sup>5</sup> Alexandrov y Otros. Teoría del Estado y del Derecho

De acuerdo con Poulantzas (Poder político y clases sociales capitalistas), el Estado es “la condensación material y específica de una relación de fuerza entre clases y fracciones de clases”.

Acercándonos más a la relación ciudadanía-Estado es posible reconocer en los elementos de este último (Territorio, población, poder y soberanía) que la ciudadanía se encuentra implícita en el campo de la población y más específicamente en la nacionalidad que implica los vínculos con la tierra, las tradiciones, costumbres, religión, lengua según el pensar tradicional.

Desde la modernidad se entiende la nacionalidad como vínculo jurídico-político que se posee frente a una comunidad estatal determinada. Entonces con criterio más preciso se puede afirmar que la nacionalidad es entendida como cualidad, condición, o status especial determinado por la normatividad estatal para generar derechos y deberes recíprocos entre el Estado y el individuo los cuales se ejercen al alcanzar la ciudadanía.

Surge entonces el gran interrogante ¿Qué es la ciudadanía?

Etimológicamente la ciudadanía corresponde a una idea clásica que se remonta en el tiempo a la Atenas del siglo V y VI antes de Cristo y a la Roma del Siglo III a.c. hasta el I de nuestra era. Se originan a su vez dos tradiciones: la tradición política propia del Polites Griego y la tradición jurídica del civis latino.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo hacia una teoría de la ciudadanía. p. 43.

Puede decirse pues con Pocock que el advenimiento de la jurisprudencia (ciencia del derecho, Norma de juicio) traslada al concepto de ciudadano del Polites Griego al civis latinos, del Zoon Politikón al Homo Legalis, es decir, del animal social al hombre legal.

Por ciudadanía se entiende según José Rubio Carracedo “el reconocimiento por parte del Estado a los individuos que lo integran del derecho al disfrute de las libertades fundamentales, en especial de los derechos civiles y políticos”.

Según esto se deduce que se adquiere la ciudadanía desde el momento en que se adquieren los derechos, y se es protegido por el Estado.

Haciendo uso responsable de los derechos, siendo miembro activo de la sociedad, participando honestamente de la democracia, defendiendo los derechos ajenos, es posible hablar de una verdadera ciudadanía, y, de la misma manera haciendo conciencia del cumplimiento a cabalidad de los deberes se hace esencia el ciudadano.

Pero si los individuos, movido únicamente por el interés de satisfacer toda suerte de deseos sensibles en el momento presente, no sienten el menor afecto por su comunidad y, por ende, no están dispuestos a sacrificar sus intereses egoístas en aras de lo público, si los ciudadanos no están dispuestos a compartir activamente las cargas de su vida común, quedan en peligro los dos logros de la modernidad, que son, según Bell, la democracia liberal y el capitalismo. De ahí

que uno de los grandes problemas en las sociedades sea conseguir que cooperen en la construcción de la comunidad política unos ciudadanos preocupados únicamente por satisfacer sus deseos individuales.

“La ciudadanía es primariamente una relación política entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es el miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente” (Dereck Heather).

Otras palabras podría decirse que la ciudadanía corresponde al reconocimiento oficial de la integración del individuo en la comunidad política; prestando así un rasgo de identidad.

Esta comunidad política está condicionado por tres bases que según Kant son propias de una constitución republicana y estas son:

- La libertad de cada miembro en la sociedad, en cuanto hombre.
- La igualdad de éste con cualquier otro, en cuanto súbdito.
- La independencia de cada miembro de una comunidad, en cuanto ciudadano.

A estas tres claves D. Heater añade las que corresponden como Estado de un pueblo, de una nación en sentido amplio y libre, cuyos miembros comparten una historia, una nacionalidad, unos vínculos de solidaridad. Está comprendida como la fuerza emocional que liga al grupo en una identidad común, en sentido amplio, porque se compromete en una actividad común con todos estos rasgos que

darían forma a una ciudadanía política quedan recogidos, aunque superficialmente otras dimensiones que se consideran en las posteriores clases de ciudadanía.

Otra de ellas es la ciudadanía social aquella que Thomas H. Marshall ha concebido desde hace medio siglo afirmando que el ciudadano es aquel que en una comunidad política no goza solo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales, no solo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos, sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales en tiempos de especial vulnerabilidad).

La ciudadanía social se refiere entonces a ese tipo de derechos sociales, cuya protección es garantizada por el estado nacional entendido también como Estado Social de derecho. Solo es posible sentirse ciudadano cuando se forma parte de una sociedad y se sabe que esa sociedad se preocupa activamente por su supervivencia y dignidad.

Como se has dicho un concepto pleno de ciudadanía integra un status legal (conjunto de derechos), un status moral (conjunto de responsabilidades) y también una identidad, por la que una persona se sabe y siente perteneciente a una sociedad. Difícil es encarnar semejante ciudadanía plena en grupos humanos con grandes desigualdades materiales, y por eso el concepto de “ciudadanía social” pretendía al menos proporcionar a todos los ciudadanos un mínimo de bienes materiales que no queden al juego del mercado.

Surge de acá un segundo tipo de problema que se plantea en sociedades, que además de contar con desigualdades materiales, reúnen en su seno diversas culturales. La diversidad de creencias y de símbolos hace difícil la convivencia, pero, sobre todo el hecho de que habitualmente una de esas culturas sea la dominante y el resto quede relegado dando pie a una distinción entre culturas que suscita sin remedio sentimientos de injusticia y desinterés por las tareas colectivas.

La ciudadanía ha de ser un vínculo de unión entre grupos sociales diversos, no puede ser ya sino una ciudadanía compleja, integrada y diferenciada. Parece claro que desde el planteamiento en el que se conceptualiza la ciudadanía se ha enfocado primordialmente como ideal normativo de identidad compartida, que impulsaba la integración de los individuos en el Estado, aunque se observaran casi contrapuestas dos intenciones: la que enfatizaba en el estatuto legal del individuo frente al Estado (liberalismo), y la que enfatizaba en el derecho individual a la participación directa en política (republicanismo cívico). En ambos casos se trata sin embargo, de la “ciudadanía integrada”, esto es que se ajusta al ideal normativo de la plena integración en el Estado de ciudadanos libres e iguales, pero en los últimos años se ha abierto camino a la concepción de “ciudadanía diferenciada”, se trata de buscar una solución a la diferencia de las minorías sociales o culturales, para las que el concepto de ciudadanía integrada supone la eliminación de su identidad diferenciada (social o cultural), se hace preciso pues, diseñar un concepto de ciudadanía que permita a los grupos sociales desfavorecidos o marginados y a las minorías étnicas, religiosas o culturales su

integración en el Estado, sin perder por ello sus rasgos diferenciales propios. Es acercarnos más a un concepto de ciudadanía que permita la integración diferenciada de tales minorías no solo como individuos sino también como grupos específicos.

Tan optimista previsión resulta, sin embargo, bastante problemática. Porque en esta cuestión lo decisivo no es tan solo consecución de tal o cual objetivo concreto como el signo final que adopten los procesos de diferenciación y de integración. Es decir, se trata de que finalmente se mejore la calidad de la integración, aunque haya de ser a través de procesos complejos de diferenciación-integración.

Una teoría de ciudadanía compleja adecuada a una elaboración más fina de los procesos de integración y de diferenciación sociocultural, puede parecer la vía más directa y eficaz sobre la que madure la identidad personal y grupal, de la que resulte necesariamente un sujeto complejo y una sociedad compleja, pero aplicada ahora al concepto de ciudadanía.

Teniendo en cuenta la ciudadanía como una relación política es importante centrarnos un poco en su naturaleza que se constituye básicamente en la identificación social para los ciudadanos, identificación que consiste en reconocer semejanzas, costumbres y rasgos comunes con el otro y a su vez “tomar conciencia” de la diferencia.

“El hombre-diríamos mejor, la persona – trasciende con mucho su dimensión política, que no es sino una, por mucha relevancia que pueda tener para su vida. La persona es miembro de una familia, de una comunidad vecinal, de una iglesia, de asociaciones en las que ingresa voluntariamente, y en todos estos casos establece vínculos sociales con los miembros de esos grupos, que son esenciales para su identidad personal.”<sup>7</sup>

De ahí que cualquier noción de ciudadanía que desee responder a la calidad del mundo moderno se una a la ciudadanía nacional y la cosmopolita en una “identidad integrativa” más que disgregadora.

### **5.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**5.3.1 Origen.** Fueron los griegos los que inventaron la palabra democracia (poder del pueblo), sino también la realidad por ella significada. Pericles el más importante hombre del estado Ateniense lo hizo posible y operante en el siglo V antes de Cristo concediendo al ciudadano griego la posibilidad de participar en los diversos órganos de la vida de la ciudad o “polis”, de donde deriva la palabra política.

Todo hombre por el hecho de ser ciudadano era político, es decir podría intervenir en la asamblea, ser designado por los cargos públicos, bien por sorteo o por votación. Esta forma de gobierno era reconocida como democracia directa, porque

---

<sup>7</sup> CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo. Hacía una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial. p. 40.

el pueblo participaba directamente de las decisiones que afectaban a la ciudad, sin intermediarios o representantes, discutiendo los problemas con los demás cara a cara en asamblea abierta y tomando decisiones en igualdad de derechos y deberes. Esta primera forma de participar fue posible en las ciudades estados de la antigua Grecia y lo es hoy.

**5.3.2 Concepto.** La participación es un proceso real de convivencia que genera una mayor autonomía personal y social que modifica las relaciones del poder. Por lo tanto es una lucha por un bien común que trasciende un interés individual y que se convierte en actor de transformación de los procesos sociales políticos y culturales. Lo cual se logra sólo desde la concientización de la comunidad en torno a sus necesidades, es decir, a través de la construcción de relaciones participativas en la libertad del individuo para decidir, para reflexionar y para elegir en defensa de los derechos suyos y de los demás.

En general participar es lograr que los individuos hagan parte de su propio proceso social, que intervengan en decisiones y acciones directas frente a su barrio, escuela, ciudad, nación.

En efecto, la participación es condición de supervivencia y realización del hombre. El hombre por la realización de su vida requiere de otros para construir su bienestar y a la vez ampliar sus conocimientos.

Aprender a participar es un proceso que va creando espacios para mostrar actitudes constructivas en la cual impera la creencia de que los otros tienen cosas valiosas para decir y aportar.

**5.3.3 Referente teórico.** La participación según Carlos Ariel Sánchez es el medio por el cual se accede a la obtención de fines comunes, mediante el uso y desarrollo de la libertad y la razón para lograr dichos fines y es necesario la convocatoria masiva de todos para contribuir con la tarea que los identifica en organizaciones cuya legitimidad es por todos reconocida.

Además agrega que participar no es como todos lo piensan una tarea fácil, ya que no debe confundirse participación con activismo. Precisamente este es uno de los puntos que establece una diferenciación más clara entre un régimen totalitario en donde todos están forzados a actuar y les es negada la participación ya que todo se encuentra previsto y la democracia, en donde se impone la presencia de la participación que esta asignada por la libre iniciativa de la comunidad enmarcada dentro de la responsabilidad social y la solidaridad con la nación.

En efecto la participación requiere que haya una concepción del hombre y la sociedad en términos de ser y en proceso de ser más o de llegar a ser lo que debe ser mediante el uso de la libertad y la razón que les permitan ser protagonistas de la historia y no objetos de esta.

**5.3.4 La participación en Colombia.** En Colombia se deben tener en cuenta las transformaciones sociales, política que se requieren para democratizar más profundamente la vida nacional, incorporando las grandes mayorías a una vida política y conscientes de construir un clima de tolerancia y de paz en donde las contradicciones ideológicas y políticas se traten de manera civilizada, se respete la opinión del contrario y tengan plena vigencia los derechos humanos.

A nivel histórico en Colombia desde hace muchos años se viene ejerciendo el derecho y el deber de la participación, mediante múltiples actividades de carácter social y político, como es el caso de las juntas de acción comunal, juntas administradoras locales, las consultas populares, la participación de usuarios y ligas en entidades descentralizadas, las sociedades de mejoras públicas, defensa civil, juntas o acciones en salud, educación, recreación, los cabildos, los paros cívicos, asambleas departamentales, populares y votos entre otras muchas formas de participación. En consecuencia la participación se nos presenta como la estrategia de consolidación y profundización de la democracia.

#### **5.3.5 Mecanismos de participación.**

- **El voto:** es un derecho y deber ciudadano. En Colombia se ejerce en cubículos individuales instalados en mesas de votación con tarjetas electorales numeradas e impresas en papel que ofrezca seguridad, son distribuidos oficialmente.

- **El plebiscito:** es el pronunciamiento del pueblo convocado por el presidente, en pro o en contra de una determinada decisión del ejecutivo. La palabra proviene del latín plebicitum o ley de la plebe en roma (artículo 40).

- **Referendo:** busca ratificar o derogar una ley o acto ya promulgado por medio del voto directo. El referendo puede ser convocado por un número de personas equivalente a la décima parte del censo electoral para la derogatoria de una ley, siempre que esta no sea aprobatoria de tratados internacionales ni de presupuestos, ni que se refiera a material fiscal o tributarios.

El pueblo también puede reformar la constitución, mediante referendo, además cuando la reforma de la constitución es realizada por el congreso o una reforma constituyente. Se someterán a referendo aquellas reformas constitucionales sobre los derechos fundamentales y sus garantías (artículo 170).

- **Consulta Popular:** el presidente de la república en la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del senado puede consultar al pueblo decisiones de trascendencia nacional. Los gobernadores y alcaldes también pueden realizar consultas populares relacionadas con su región (artículo 104,105).

- **Iniciativa Popular Legislativa:** es la presentación de proyectos de acto legislativo (ante el congreso) ordenanzas, (ante la asamblea departamental) acuerdos (ante los concejos) y resoluciones (ante las juntas administradoras locales).

- **Cabildo Abierto:** es la reunión pública de los concejos o juntas administradoras locales, en los cuales los habitantes pueden participar discutiendo asuntos de interés para la comunidad.
- **Revocatoria del Mandato:** es una forma de participación democrática para terminar antes de tiempo un mandato de las personas elegidas en los casos y en la forma que establece la constitución y la ley (artículo 40,103).

**5.3.6 La participación en nuestra constitución.** La nueva constitución establece que Colombia es un estado social de derecho, organizado bajo la forma de república participativa, reivindicada el protagonismo del individuo, facilita la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que lo afectan, en la vida económica, administrativa, y cultural de la nación y en la conformación, ejercicio y control del poder político (artículo1,2).

La constitución del 91, además consagra de manera específica algunas formas de participación.

**5.3.7 ¿Qué es la Participación Ciudadana?.** A partir de la constitución de 1991 la participación ciudadana toma gran importancia.

La participación ciudadana “es un principio fundamental y un instrumento con expresión política administrativa que permite a las asociaciones civiles incursionar en la formulación, manejo y evaluación en las tareas del estado; es decir que el

ciudadano puede participar vinculándose a la gestión estatal con la finalidad de abarcar nuevas funciones dentro de la vida local y nacional.

Le corresponde al congreso regular mediante leyes estatutarias, las instituciones y mecanismos de participación ciudadana. Para asegurar esta participación en los asuntos públicos de carácter local, los concejos municipales pueden dividir sus municipios en comunas, cuando sean áreas urbanas. Y en corregimientos en casos de zonas rurales. En ambos casos funcionaran las juntas administradoras locales (artículo: 41,152,318,342).

**5.3.8 La Participación Democrática.** Contribuir a la organización, promoción, y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de unidad común no gubernamentales, con la finalidad de que la constituyan mecanismos democráticos de representación y participación, así como el derecho a manifestar y participar en eventos políticos (artículo: 103 al 112).

**5.3.9 La Participación del municipio.** Se prevé esta forma de participación cuando existan empresas y entidades particulares que presten o desarrollen servicios públicos domiciliarios, ejemplo: la recolección de las basuras.

## 5.4 LOS VALORES

A partir de las exploraciones, las percepciones y vivencias de los niños hemos podido darnos cuenta de la importancia de implementar conceptos teóricos y prácticos de la participación, con la ciudadanía y los valores como ejes primordiales para una formación democrática en los niños para mejorar la educación, es necesario orientar a los maestros ya que nosotros somos los directos responsables de la formación de nuevas generaciones. Los maestros y la familia forman un (utu) binomio coherente y armonioso convencidos de que la escuela es el segundo hogar, donde se orienta y se complementa el trabajo formativo que se ha iniciado en la Familia, por esta razón es importante enfocar la educación desde una perspectiva en la formación y enseñanza de los valores donde se fomente el respeto, la tolerancia, la solidaridad, el perdón, el amor, la honestidad; contribuyendo a la formación de seres autónomos en el conocimiento de los valores humanos y en la práctica en la vida cotidiana, en el momento de una interacción social.

Es aquí donde es importante retomar de la teoría el concepto de valores humanos según la axiología; que es la que se encarga de estudiar el tema de los valores.

“La axiología es una palabra griega, que se deriva de “axios” que significa “valor”, la palabra valor viene del latín “valere” (fuerza, salud, estar sano, ser fuerte). Cuando decimos que algo tiene valor afirmamos que es bueno, digno de aprecio.

En el campo de la ética y la moral los valores son cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea”.<sup>8</sup>

**5.4.1 Breve esbozo filosófico sobre los valores.** “Los valores son importantes en nuestro mundo occidental, ya que son nuestros países quienes enfrentamos un subdesarrollo no solo a nivel económico sino también psicoafectivo y psicosocial. “Los valores fueron definidos desde la Grecia Antigua por el Filósofo Aristóteles (siglo IV a.C.) como actitudes de equilibrio en el obrar humano, que conducen a la consecución de la felicidad. De equilibrio porque el filósofo consideraba vicios los extremos: la generosidad es el punto medio entre la avaricia y la ostentación”.<sup>9</sup>

El fomento de los valores en la educación es una iniciativa encaminada a contribuir en la formación del sujeto como ciudadano comprometido con la construcción de un nuevo país, que fortalezca su identidad en el respeto de la diversidad en la que es rico.

En el desarrollo cultural y social de los pueblos, las gentes han cultivado sus propios valores, por ejemplo, se habla que en las comunidades primitivas, el trabajo, el respeto, la disciplina, la autoridad, la colaboración se mantenía por la fuerza de las costumbres, que la justicia era absoluta y la ayuda mutua era un fenómeno natural.

---

<sup>8</sup> ESCOBAR, Hernán. Axiología y Ética. Valores y Sociedad.

<sup>9</sup> Folleto El Mundo. Crecer en virtudes.

Entre los griegos se destacó la fuerza y el valor como las principales virtudes lo mismo que el trabajo, la fidelidad al deber, el respeto a los mayores, la ayuda para los demás.

En la sociedad feudal se brindaron honores al caballero y al aristócrata, valorando la guerra y el libertinaje desconocido a las demás.

En la sociedad capitalista y mercantilista se le dio mucha importancia a la libertad como norma de conducta y como elemento básico de la convivencia.

**5.4.2 Valores en el aula.** Al abrir un espacio pedagógico en el aula en el cual se enfocan principalmente los valores que fortalecen la sana convivencia se obtienen grandes virtudes infundadas en cada niño desde el ámbito familiar y trabajados a lo largo de su paso escolar en el ámbito educativo.

Los valores o virtudes que se desarrollan en un aula donde el grupo de estudiantes poseen diversidades de espacios culturales, necesidades, conformaciones familiares, etc. Es necesario partir de un valor “madre” como lo es la tolerancia con la cual se abrirá paso al trabajo de una gran gama de valores cuya finalidad no es meramente curricular sino más bien un aporte individualizado para proyectar en sociedad. A continuación se dará cita a los valores trabajados en el aula de un 5º grado.

- Tolerancia: es la expresión más clara de respeto por los demás. Tiene que ver con el reconocimiento de los otros como seres humanos, con derecho a ser aceptados en su individualidad y su diferencia.

- Respeto: es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad. Para practicarlo es preciso tener una clara noción de los derechos fundamentales de cada persona.<sup>10</sup>

- Responsabilidad: es la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o lo que dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás.<sup>11</sup>

- Solidaridad: es un valor de gran trascendencia para el género humano pues gracias a ella no solo se ha alcanzado los más altos grados de civilización y desarrollo a lo largo de la historia sino que ha logrado sobrevivir y salir adelante luego de los más terribles desastres.<sup>12</sup>

A partir del planteamiento de los valores a trabajar; el grupo y los investigadores realizaron una conceptualización de los mismos teniendo en cuenta los factores del entorno en que se desarrolló la investigación:

- Tolerancia: es el valor que encierra todos los valores humanos, por lo tanto es de considerarse como el más importante. Se define como un conjunto de valores

---

<sup>10</sup> El libro de los valores. El Tiempo.

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid.

que llevados a la práctica se convierten en el reconocimiento y la importancia que tiene cada individuo y grupo social. Además es la capacidad de aceptar que somos diferentes.

- Respeto: favorece la sana convivencia ya que reconoce y valora la diferencia en derechos de raza, sexo, expresión y decisión.
- Responsabilidad: esta garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad en las personas.
- Solidaridad: es el proceso por el cual es ser humano ayuda a otros sin ningún tipo de interés, la solidaridad cuando persigue una causa noble y justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.

**5.4.3 Diferentes conceptos de valores.** Desde los orígenes de la axiología se han discutido varias definiciones de los valores. Entre ellas están:

- Los valores se pueden definir como una conceptualización de las relaciones positivas existente entre los seres humanos. Los valores son todas aquellas cualidades que le dan sentido y mérito a los demás. También se definen como proyecciones sentimentales, morales y éticas de un sujeto sobre los pensamientos, la cultura, la religión del ser humano mismo.

También se definen como proyecciones sentimentales, morales y éticas de un sujeto sobre los pensamientos, la cultura, la religión del ser humano mismo.

Los valores son de dominio común, y , por lo tanto, tienen objetividad. Ya que ésta obedece a una estructura lógica – emotiva propia del siquismo humano, que todos poseemos y que reacciona de la misma forma frente a las mismas cualidades del sentido que nos brindan las personas a nivel individual o grupal.

Por ser los valores conceptualizaciones hechas por el hombre, de cualidades que poseen sentido vivencial para él. Resulta fácil comprender la variabilidad de su significación y su irradiación. El hombre descubre valores en las personas, cuando toma conciencia de nuevas relaciones entre ellas y su propio.

Los valores humanos son aquellas virtudes o cualidades que poseen las personas. Son atributos que se adquieren mediante aprendizaje y el hábito, como consecuencia de ponerlos en práctica repetidamente en la vida. El alcance de los valores es extraordinariamente extenso ya que incluye el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la honradez, la puntualidad, la cortesía, la amistad, el amor, entre otros. Estos valores presiden en grado eminente la conducta de las personas, desde su nacimiento, el niño se halla comprometidos con ellas y aprende a considerarlos por el influjo del medio ambiente. La familia imprime en el niño un código de valores y ésta labor la continua, la escuela, la iglesia, el estado, lo importante aquí no es establecer un cuadro de valores que sirvan de criterio universal de conducta.

Dada la complejidad de la vida moral, estos valores claros y distintos estarían elaborados a la vez a partir de las tendencias de los actos de las actividades, de las inclinaciones de los hábitos de las formas de vida de los fines o proyectos que se tengan a nivel individual o grupal.

## **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **6.1 DIMENSIÓN Y ENFOQUE INVESTIGATIVO. ENFOQUE ETNOGRÁFICO**

El trabajo se enmarca en el enfoque etnográfico con diseño de tipo interpretativo-descriptivo.

- Descriptivo, porque permite detallar las situaciones características y propiedades más importantes de las personas, grupos o comunidad en general, priorizando en la descripción, registro, análisis e interpretación de la concepción que tiene dicha población sobre la democracia en el mundo de los niños.

- Interpretativo, porque permite la interpretación de la realidad de situaciones dadas y sus tendencias, identificando metas, propósitos, objetivos y alternativas que le permite a la población ampliar y precisar los conceptos de democracia, ciudadanía, participación y valores en el ámbito escolar y social.

### **6.2 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

El trabajo se orienta hacia la construcción de ambientes de aprendizajes, que permita que los niños adquieran hábitos, asuman actitudes, comportamientos y

compromisos dentro del aula, propios de un sujeto formado y dotado de conceptos, procesos y mecanismos que lo hacen competente en el escenario sociopolítico, académico y cultural de su entorno.

### **6.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EMPLEADOS**

Para la recolección de la información que atiende al proyecto se utilizan instrumentos como: la observación, las encuestas, las entrevistas, los talleres, las actividades de clases, las dinámicas y los encuentros que facilitan el proceso de adquisición de datos y desarrollo de la investigación.

**6.3.1 Observación.** Esta técnica aplicada de manera directa, amplia, rigurosa y planeada previamente permite la interacción con el objeto de estudio y el conocimiento de las experiencias dentro del aula y su proyección fuera de ella, además este instrumento facilita realizar un análisis descriptivo-interpretativos de las conductas acontecimientos observados que posteriormente se registraron detalladamente en el diario de campo y los cuales a su vez sirven como base junto con las entrevistas para la realización de el diagnóstico.

**6.3.2 Encuestas.** Las encuestas son escritas y de selección múltiple, aplicadas en dos momentos una encuesta inicial donde se tiene como objetivo conocer el estado del arte. Y una encuesta final que tiene como objetivo verificar los logros, obtenidos al ejecutar la propuesta de intervención.

**6.3.3 Entrevistas.** Se realizarán entrevistas orales con preguntas abiertas. Son desarrolladas en tres momentos: antes, durante y después de todo el proceso de investigación.

**6.3.4 Talleres, encuestas y dinámicas.** Todos estos instrumentos desarrollados con estudiantes y padres de familia.

## **6.4 ACTIVIDADES DURANTE LOS TRES SEMESTRES DE PRÁCTICA**

### **6.4.1 Primer semestre.**

- Planeación de la propuesta y establecimiento de horarios de trabajo en seminario y práctica.
- Visita a la agencia de práctica
- Entrevista con la directora
- Diseño de instrumentos para la recolección de la información.
- Aplicación de los instrumentos.
- Inventario de situaciones percibidas en la institución acorde con la propuesta inicial.
- Elaboración del diagnóstico del plantel y planteamiento del problema.
- Abordaje teórico del proceso de la investigación, paradigmas investigativos, normas para la elaboración de protocolos, relatorías y diario pedagógico.
- Construcción de propuesta de intervención (proyecto de aula).

#### **6.4.2 Segundo semestre.**

- Contacto directo con el grupo de alumnos asignados.
- Ejecución del proyecto de aula.
- Observación, charlas, juegos y actividades lúdicas que ayudan al proceso de diagnóstico del grupo.
- Revisión y ajustes del diagnóstico general.
- Formulación de objetivos del proyecto.
- Precisión de ejes temáticos a desarrollar en la propuesta.
- Asignación de lecturas de acuerdo a los mismos.
- Revisión de avances del marco teórico.
- Plenaria y discusión de lecturas asignadas.
- Participación directa de actividades de índole comunitario y docente (actos cívicos, elección del personero, elaboración de observador, diario pedagógico).

#### **6.4.3 Tercer semestre.**

- Diseño y aplicación de instrumentos, para la recolección de información: encuesta, entrevista no estructurada y observación de tipo directa, a distancia y distante
- Revisión general del marco teórico.
- Preparación de anexos.
- Diseño y aplicación de instrumentos para la evaluación del proyecto.
- Análisis y sistematización de información recolectada.
- Preparación y celebración de actos de clausura del proyecto

- Sistematización del proyecto pedagógico
- Socialización del proyecto.

## **6.5 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Dando cumplimiento a los cuatro aspectos que deben apuntar a la práctica como son: El investigativo, el docente, proyección a la comunidad y administrativos; se utilizaron estrategias metodológicas para cada uno de estos componentes. Las cuales se nombraran a continuación.

**6.5.1 Componente investigativo.** En este componente se utilizaron las siguientes estrategias: observación y entrevistas para la recolección de la información que sirvieron como recurso esencial para la elaboración del diagnóstico.

**6.5.2 Componente pedagógico (docencia).** La estrategia para ejecutar ese componente fue la implementación del proyecto de aula en el cual utilizamos la siguiente metodología.

**6.5.3 Componente de proyección a la comunidad.** Este componente permite dar a conocer e integrar toda la comunidad educativa con actividades como: la feria pedagógica de la democracia que consistió en la exposición de los cuatro ejes temáticos por medio de carteles, juegos didácticos, actividades de concentración y de aprendizaje dando muestra de los conocimientos adquiridos de

los estudiantes durante todo el proceso de la investigación compartiéndola con toda la comunidad educativa de la institución.

**6.5.4 Componente administrativo.** Este se basa principalmente en ayudantías que están dirigidas a trabajos, tareas como organización de archivos, historiales y elaboración de material didáctico para los diferentes espacios de la institución; además se participa en eventos y actos cívicos programados por la escuela y los investigadores.

## **6.6 METODOLOGÍA GENERAL**

La metodología empleada en el proyecto de aula se basa en la concepción de enseñar a aprender, expresado en los cinco pasos siguientes:

**6.6.1 Reflexionemos y compartamos.** Consiste en la expresión de puntos de vista, ideas, métodos y creencias que los alumnos poseen en torno del tema tratado. Para estimular la participación y la reflexión. Este paso posee un significado especial en el proceso de aprendizaje, porque permite validar el saber popular o saber social a través del cual es posible identificar las creencias, valores y prácticas de la comunidad para explicar y enfrentar un problema.

**6.6.2 Consultemos.** En esta fase se pretende conocer la forma como otras colectividades han logrado resolver el problema, para ello, es posible consultar libros, lecturas, la opinión de expertos o el testimonio de otros grupos.

Se busca en esta etapa reconocer que pueden existir otras alternativas en la forma de solucionar el problema, mediante nuevas respuestas.

**6.6.3 Debatamos.** Los alumnos realizan una confrontación entre los diferentes factores y explicaciones al problema tratado con relación a su práctica cotidiana. En este paso las practicantes desempeñan un papel directivo brindando los elementos conceptuales y orientando al grupo para identificar las diferencias, semejanzas, ventajas y desventajas de las diferentes alternativas ayudando al grupo para que pueda establecer conclusiones.

**6.6.4 Comprometámonos y decidamos.** En esta sesión, los alumnos realizan sus compromisos personales, institucionales y comunitarios, después de reflexionar, consultar y debatir sobre el problema.

Como cada alumno que da con un punto de vista particular, su compromiso se realiza a partir de lo que está convencido, por esto el compromiso no debe ser igual para todo el grupo. El compromiso debe ser concreto y expresable en acciones. El verdadero aprendizaje se realiza cuando lo conocido se lleva a la práctica.

**6.6.5 Evaluemos.** La evaluación es necesaria para identificar el proceso de aprendizaje dónde se encuentran los niños con relación al punto de donde se inició el trabajo.

El punto de llegada de los alumnos no necesariamente es similar a lo que piensan los profesores, lo más importante del proceso educativo es que las ideas se enriquezcan en el debate con los demás.

- El trabajo se desarrolla en subgrupo máximo de ocho personas para lograr que todos los asistentes puedan expresar sus opiniones, creencias y sentimientos, realizando posteriormente reuniones, plenarias, donde se busca integrar la reflexión realizada por todos los grupos, aclarando y enriqueciendo el conocimiento del grupo con los aportes conceptuales brindados por el facilitador.

- Es importante promover en los alumnos el sentido de pertenencia, el compromiso y la responsabilidad con el proyecto “por una convivencia sana y pacífica”, buscando que sea esto lo que dirija la acción.

- La propuesta metodológica incluye ejercicios de reflexión personal en sus espacios familiares, recomendando la soledad y el silencio como alternativas para que cada participante logre encontrarse consigo mismo y revisar sus relaciones con los demás.

## **6.7 ESCUELA DE PADRES**

La Escuela de Padres nos permitió dar a conocer e integrar a las familias en el proceso que se llevó a cabo con los niños. Dichos encuentros se fundamentaron

en conferencias, vídeos, foros, dinámicas y otras actividades de integración grupal entre padres e investigadores.

## **7. RECURSOS**

Estos se relacionan de acuerdo a la siguiente categorización:

### **7.1 HUMANOS**

- Directivo docentes.
- Docentes.
- Alumnos grados 4º (2001) y 5º (2002).
- Padres de familia.

### **7.2 FÍSICOS**

- Biblioteca.
- Sala de vídeo, aula múltiple, aulas de clase, zonas de descanso.

### **7.3 TÉCNICOS**

- Computador.
- Televisor.
- VHS.
- Equipo de sonido.
- Grabadora, etc.

## **7.4 DIDÁCTICOS**

- Enciclopedias.
- Libros de consulta.
- Material de desecho.
- Diccionarios.
- Periódicos.
- Revistas.
- Mapas.
- Colbón.
- Plastilina.
- Arcilla.
- Vinilos.
- Papeles (varias clases).

## **8. EVALUACIÓN**

La evaluación fue un proceso constante que se enfocó en el desarrollo cognitivo y actitudinal de los alumnos.

### **8.1 ASPECTO DIMENSIÓN COGNITIVA**

Para evidenciar la adquisición y manejo de los diversos contenidos desarrollados; se aplican: encuestas, entrevistas, mesas redondas, debates, talleres, actividades lúdicas, vídeo, foros, producción de textos escritos sobre los temas, consultas dentro y fuera del aula, exposiciones y socialización que permitían a los niños el intercambio de ideas, modificación y ampliación de saberes.

### **8.2 DIMENSIÓN ACTITUDINAL**

Se realizó una observación amplia y rigurosa dando como resultados falencias en el comportamiento de los estudiantes que afectaba la convivencia en las aulas de clase; a partir de esto surgió la necesidad de involucrar el eje temático de los valores, en el campo de la democracia; que abarcaba los siguientes ITEMS evaluados en los estudiantes: respeto por el uso de la palabra, tolerancia en la convivencia escolar, uso adecuado de la escucha, entre otros. Además a través del área de ética y valores, la institución permitió dar notas valorativas y descriptivas de los alumnos durante la investigación.

## 9. RESULTADOS

Durante el tiempo en que se llevó a cabo la investigación y con base a los ejes temáticos: Democracia, valores, ciudadanía y participación, se desarrollaron diferentes actividades y temáticas que arrojaron diversos resultados en unión a los cuatro componentes del proceso: componente investigativo, pedagógico, administrativo y de proyección.

- A nivel de la democracia el alumnado alcanza un nivel de conceptualización mucho más amplio y crítico en relación con los saberes previos que poseían, adquiriendo también habilidades cognitivas como el análisis, la reflexión y transferencia de conceptos.
- La concepción de participación evolucionó notablemente en el proceso dejando de lado la simple idea de que solo se participaba en el aula alrededor del tema, para pasar a un espacio de intervención y opinión en la toma de decisiones.
- El proyecto de aula en unión a los ejes temáticos propició una asimilación y acomodación conceptual desde el manejo de la metodología facilitando el aporte de los saberes previos y la teorización hacia el cambio de concepción.

- El proceso de investigación se vió afectado por algunas ideas y concepciones de asesores que no estaban bien enfocadas en lo que se pretendía en una práctica profesional.
- Enfatizando en la relación investigador-estudiante, se notó un cambio trascendental en la concepción que se tiene de las practicantes, puesto que se vio más madurez, acercamiento y respeto entre los entes mencionados, propiciando un mejor ambiente de clase.
- Desde el momento que involucramos a la comunidad educativa en el proceso de la investigación, se vio una gran acogida por parte de padres de familia y acudientes ya que se hicieron participes de todas las actividades como: talleres, vídeo foros, conferencias, donde se adquirieron y aportaron ideas y experiencias que permitieron el desarrollo de la investigación. La acogida fue tan significativa que los padres de familia realizaron varias sugerencias para que se llevaran más a menudo estos encuentros.
- Administrativamente por parte de los investigadores se abarcó en su totalidad los trabajos asignados en la ayudantía, cabe destacar que ésta se vio afectado porque en algunas ocasiones no se contaba con el material adecuado para la elaboración del trabajo, por lo tanto la intensidad horaria establecida desde el proyecto estuvo interrumpida por varios espacios en los cuales no se aportó el trabajo solicitado.

- Con respecto a los conversatorios dentro del aula de clase se alcanzó de una forma muy positiva que los alumnos adquirieron un grado de participación muy conciente, donde expresaban lo que pensaban, sentían y consultaban. Ellos demostraron haber adquirido poco a poco cada uno de los valores trabajados en clase como el respeto y la valoración de la opinión propia y la de los demás.
- Hubo muchos espacios de socialización que permitieron el intercambio de conocimientos donde se le dio lugar a uno por uno para que aportará y vivenciara el poder dar sin ser rechazados, sino más bien ser aceptados y respetados en pro de una mejor convivencia.
- Los objetivos específicos planteados en el proyecto de aula se llevaron a cabo en su totalidad.

## 10. CONCLUSIONES

- La población tratada desarrolla una marcada relación con el termino democracia pero no es capaz de trascender al gran marco de la representación, elección, participación que encierra en sí la propia palabra.
- Pudimos observar que las vías de acceso a la vida pública y política de los niños no les permitía, por su brevedad o escasez, comprender los conceptos que conformaban nuestro proyecto, así luego de terminar el primer semestre debimos implementar una intervención en la que se incidiera en el conocimiento del entorno total de lo que puede representar la democracia en un mundo diseñado para niños en formación y buscar la forma de complementar la ciudadanía, los valores y participación con la historia y evolución de la democracia, respetando sucesos históricos y procesos de construcción temporal.
- El descubrimiento de la necesidad de indagar sobre el nivel de conocimientos a través de las encuestas y las intervenciones fueron muy importantes para diseñar e instaurar ítems sobre los cuales se desarrolló dentro de un salón, el modelo de intervención que una vez más nos dirigió a la consulta y transformación del saber para lograr una adecuada apropiación del concepto que tratábamos de trabajar.

- Proyección a la comunidad.

El proyecto fue dado a conocer por  $\frac{1}{2}$  de ferias, escuelas de padres, reuniones de padres y acudientes. Además de la constante vinculación de los padres a través de tareas y labores.

## 11. RECOMENDACIONES

- Considerando que el proyecto, la democracia y la ciudadanía en el mundo de los niños propone una estrategia de educación en valores acorde a la demanda actual de nuestro país, recomendamos que se incluya de manera total y permanente en el currículo de ética y democracia; dotándolo de contenidos acordes para cada grado, el cual a su vez deberá tener asignada una intensidad horaria y un espacio dentro del plan de estudios.
- Los maestros en conjunto, deben planear los contenidos de los proyectos que se desarrollen durante el año con el fin de evitar la realización de un gran número de campañas que por demás se vuelven innecesarios, y así lograr que dichos proyectos sean mucho más productivos.
- Darle vida a la cultura de la democracia desde las actuaciones del hogar, procurando la participación en la toma de decisiones en los asuntos familiares.
- Crear espacios de concertación en el hogar, en el aula, en los grupos de amigos, de tal manera que las normas que en estos ambientes se evidencien favorezcan el desarrollo y vivencia de la democracia y la ciudadanía.

- Brindarle a los padres de familia espacios de aprendizaje y construcción de la democracia y ejercicio de la ciudadanía articulando los conceptos teóricos vistos en clase por sus hijos y el conocimiento empírico manejado por los adultos.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO R., Delfín. Educación para la Democracia, la Paz y los Derechos Humanos. Ed. Presencia Ltda.. Bogotá 1998.

ASCENCIO, Juan Robinson. Valores Humanos 7º, 8º, 9º y 11º. Ed. Voluntad. Bogotá. 1992.

BARRIOS ZULUAGA, Ricardo. Tratado sobre el Municipio contemporáneo. Editorial Grijalbo. Bogotá. 1997.

BOBBIO, Norberto. Estado Gobierno y Sociedad. El Fondo de Cultura Económica S.A. Año 2000. 243 p.

CAMARGO, Rafael Antolinez y GAONA P., Pio Fernando. Ética Y Educación. Aportes a la Polémica sobre los valores. Colección Mesa Redonda Magisterio.

CARLTON C. Rodee, TATTON J., Anderson, Carl Q. Christol. La Filosofía de la Democracia. 1976.

CARPIZO, Jorge, CLARKE, Oliver; Fernández S. Carlos y LAMOUNIER, Bolívar. Agenda para la consolidación de la democracia en América Latina. Ed. Capel. Costa Rica, 1990.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991.

Constitución Política y Democracia. Lineamientos Curriculares. Ministerio de Educación Nacional. Proyecto Editorial creamos alternativas SOC Ltda. 1998.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo. Hacia una Teoría de la ciudadanía. Ed. Alianza. Madrid. 1997 – 1998.

CORTINA, Adela. El Mundo de los Valores. Ética Mínimo y Educación. Editorial el Buho Ltda. Bogotá – Colombia. 1999. 142 p.

DE TEZANOS, Araceli. Una Etnografía de la Etnografía. Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo interpretativo para la investigación social. Edificiones Antropos Ltda.. Santa Fé de Bogotá D.C. 1998. 193 p.

El Educador frente al cambio. Bogotá. No. 21. Noviembre de 1991. p. 26 – 29.

Folleto. Democracia, Participación Popular y Reforma Constitucional. Doctor. José Antinoe Fialla Villini. Santo Domingo. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. 2001. Editora Bulto. República Dominicana.

Instituto de Bienestar Familiar. UNICEF. Familia, Democracia y Cotidianidad. Conciencia Santa Fe de Bogotá. 1994.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115 de 1994.

MATURANA, Humberto. La Democracia es una Obra de Arte. Editorial Presencia Ltda. Bogotá D.C. 1994. 203 p.

MEJÍA, María Cristina. Juventud, Constitución y Democracia. Educar Editores. Bogotá. 1995.

MENA DE PEREA, Mirza. Los Valores morales. Comunidad Familiar. Niñez y Democracia. Editorial Impreandes. Presencia S.A. Bogotá D.C., Colombia. 1997. 288 p.

ORTIZ C. José Iván. Aproximación al Estado. Colección. Universidad de Medellín. 1999.

PERDOMO, Carlos. Participar. Constitución. Democracia y Valores Ciudadanos. Grado 6º y 11º. Editorial Norma. Bogotá. 1994.

Poder y Justicia en la Escuela Colombiana Francisco Cajiado Restrepo. Editorial: FES. Edición Armada Alegría de enseñar. 1995. 204p.

Política Municipal de Juventud. Documento Base. Alcaldía de Medellín. 1999.

QUINTERO DE DAZA, Marint. Estudios Sociales. Democracia 7º. Ed. Voluntad Bogotá. 1988.

Quipus Medellín. No. 2. Julio – Diciembre de 1993. U. de A. p. 45 – 85.

Revista Derecho. Universidad San Buenaventura de Cali. No. 17. 1993. p. 67-71.

Revista Foro. Santa fé de Bogota. No. 17. Abril de 1992. p. 16-23, 56-67.

RUBIO C., José. Ciudadanía, nacionalismo y derechos humanos. Ed. Trotta. Madrid. 2000.

SÁNCHEZ, Carlos Ariel. Biblioteca Jurídica diké. Participación Ciudadana en Colombia. Medellín. 1994.

SAVATER, Fernando. El Valor de Educar. Editorial Ariel S.A. Impreandes Presencia S.A. Córcega – Barcelona. 1997. Bogotá D.C. – Colombia. 223 p.

VERDUGO PALMA, Libardo. La Constitución en acción, cartilla de cívica una guía para aprender democracia. Editorial Mundo Latino. Bogotá. 1993.

YARCE, Jorge. Los valores son una ventaja competitiva. Agora Editores Ltda.. Bogotá D.C. Colombia. 2001 252p.

ZAPATA, María Elena. La Veeduría Ciudadana. Una estrategia de participación. Corporación Paisa Joven. Segunda Edición. Agosto. 1996.

ZULETA, Estanislao. Educación y Democracia. Fundación Estanislao Zuleta. Bogotá. 1995. 198 p.

ANEMOS

## **ANEXOS**

### **ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS**

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

“La democracia y la ciudadanía en el mundo de los niños”

ENCUESTA INICIAL

OBJETIVO:

- Verificar Algunos saberes previos que tienen los niños alrededor de los ejes temáticos: ciudadanía, participación, democracia, valores.

A continuación se presenta la encuesta para responder entre las opciones a-b-c, Lee detenidamente y trata de responder de acuerdo a tus saberes y lo que has visto en el curso.

### **ENCUESTA**

1. De las siguientes afirmaciones, cuál define mejor la palabra democracia:
  - a. Es poder votar.
  - b. Es un mecanismo de participación activa.
  - c. Es un movimiento revolucionario.

2. Cómo hacemos parte de la democracia?

- a. Eligiendo al presidente.
- b. Participando en la toma y ejecución de decisiones.
- c. Participando en las votaciones.

3. Qué es participar?

- a. Levantar la mano para responder alguna pregunta.
- b. Es un espacio de intervención y opinión en la toma de decisiones.
- c. Hacer parte de un campeonato deportivo.

4. Cómo defines la palabra “valores”?

- a. Son aquellas cualidades que tienen las personas.
- b. Son comportamientos, normas y conceptos válidos para la convivencia.
- c. Son los precios que se le dan a las personas y cosas.

5. Quién es un ciudadano?

- a. Una persona que vive en la ciudad.
- b. Es un individuo que se relaciona con una comunidad que tiene derechos y deberes.
- c. Es la persona que tiene cédula.

6. De qué manera favorece los valores, la ciudadanía, la democracia y la participación en el desarrollo social?

- a. Son indispensables para alcanzar la paz.

- b. Ayudan para la mejor convivencia y en la formación de un miembro activo de una sociedad.
- c. No favorecen en nada ya que no se relacionan.

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

“La Democracia y la ciudadanía en el mundo de los niños”

### ENCUESTA FINAL

#### OBJETIVO:

Verificar los logros obtenidos del proyecto, al final del proceso de investigación de práctica.

A continuación deberás responder la misma encuesta inicial lee detenidamente y responde de acuerdo a lo aprendido durante el proyecto.

### **VER FORMATO DE ENCUESTA FINAL**

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

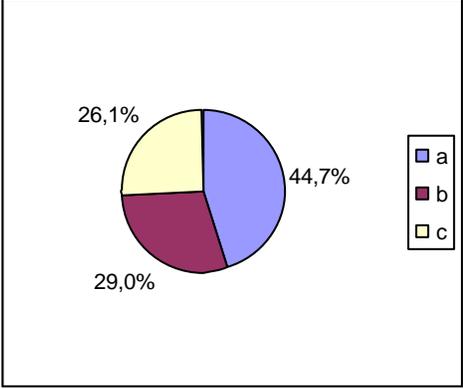
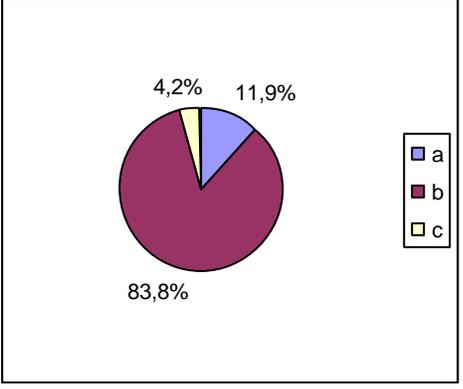
### TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS

#### CUADRO COMPARATIVO

GRADO: 5<sup>º</sup>A

TOTAL DE ENCUESTADOS: 35

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
1. a. 28 b. 5 c. 2	1. a. 5 d. 30 e. 0
2. a. 15 b. 10 c. 10	2. a. 2 d. 32 e. 1
3. a. 10 b. 20 c. 5	3. a. 6 d. 28 e. 1
4. a. 15 b. 12 c. 8	4. a. 6 d. 29 e. 0
5. a. 11 b. 4 c. 20	5. a. 2 d. 31 e. 2
6. a. 15 b. 10 c. 10	6. a. 4 d. 26 e. 5

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
<p>Total de respuestas: 210</p> <p>a. 94 = 44,7%</p> <p>b. 61 = 29,04%</p> <p>c. 55 = 26,1%</p> 	<p>Total de respuestas: 210</p> <p>a. 25 = 11,9%</p> <p>b. 176 = 83,8%</p> <p>c. 9 = 4,2%</p> 
<p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En esta primera encuesta se puede evidenciar que los niños tienen los conceptos de una manera muy general y sin especificaciones.</li> <li>- El concepto que tienen los niños sobre valores de ve más guiado a sólo las cualidades de las personas, sin darle una aplicabilidad más amplia a diferentes situaciones y entornos.</li> <li>- Para poder tener unos conceptos más claros sobre valores, democracia, participación y ciudadanía, tanto la escuela como nosotras debemos de trabajar con los alumnos actividades prácticas que les permitan construcción de los mismos.</li> </ul>	<p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las respuestas de los niños dieron a las preguntas, arrojaron un resultado muy positivo ya se evidenció un avance más amplio de los conceptos que antes traían a los que ya ahora manejan.</li> <li>- El concepto que los niños tienen sobre democracia ya no se limita sólo al voto, sino que se apropian de un concepto más amplio y con muchas más bases teóricas.</li> <li>- Aunque la mayoría de los niños se vieron enmarcados en unas respuestas muy positivas, todavía hay niños que les falta un poco más de avance en sus conceptos; ya que el compromiso del grupo ante el trabajo no ha sido muy parejo.</li> </ul>

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

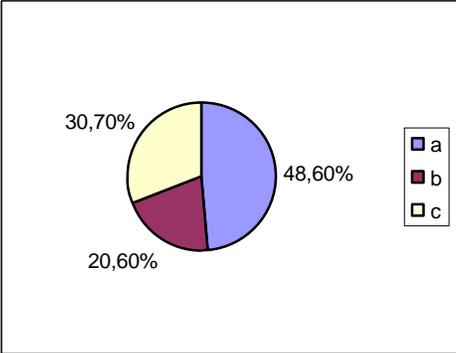
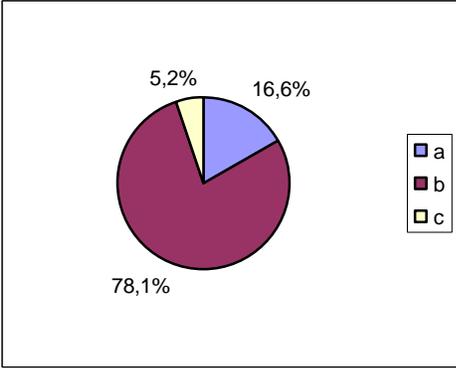
### TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS

#### CUADRO COMPARATIVO

GRADO: 5ºB

TOTAL DE ENCUESTADOS: 38

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
1. a. 21 b. 12 c. 5	1. a. 7 b. 31 c. 0
2. a. 20 b. 3 c. 15	2. a. 5 b. 28 c. 5
3. a. 24 b. 5 c. 9	3. a. 2 b. 35 c. 1
4. a. 25 b. 11 c. 2	4. a. 13 b. 25 c. 0
5. a. 3 b. 6 c. 29	5. a. 5 b. 29 c. 4
6. a. 18 b. 10 c. 10	6. a. 6 b. 30 c. 2

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
<p>Total de respuestas: 228</p> <p>a. 111 = 48,6%</p> <p>b. 47 = 20,6%</p> <p>c. 70 = 30,7%</p> 	<p>Total de respuestas: 228</p> <p>a. 38 = 16,6%</p> <p>b. 178 = 78,07%</p> <p>c. 12 = 5,2%</p> 
<p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se evidencia en los niños la adquisición del concepto de democracia de una forma muy vaga, ya que se limita a la asimilación del voto.</li> <li>- Sus respuestas van guiadas a las concepciones generales de cada uno de los conceptos.</li> <li>- Pudo observarse cierta inseguridad en los niños al elegir las respuestas, tanto que en ocasiones se elegía sin ningún detenimiento y análisis de las respuestas.</li> </ul>	<p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con satisfacción se evidenció un proceso muy positivo en las respuestas, ya que los porcentajes demuestran un gran aprendizaje conceptual.</li> <li>- Aunque el mayor porcentaje está enmarcado en las respuestas más adecuadas (b) todavía se ven resultados incoherentes, lo que puede ser causa de desatención y falta de trascendencia.</li> <li>- Se observó compromiso y seguridad en las respuestas.</li> </ul>

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

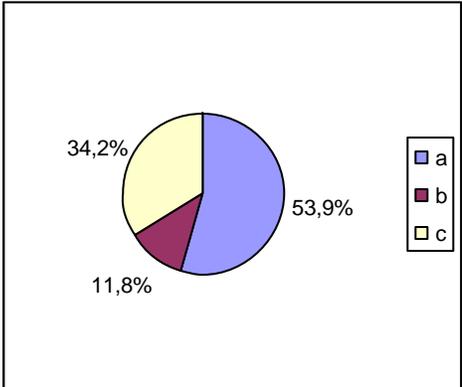
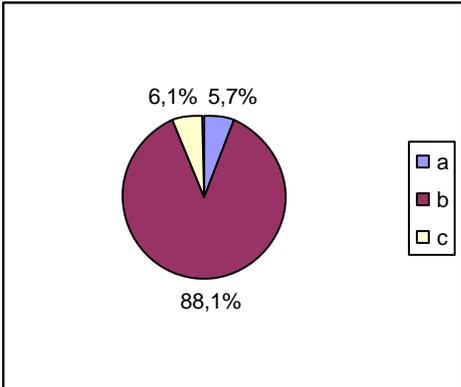
### TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS

#### CUADRO COMPARATIVO

GRADO: 5<sup>o</sup>C

TOTAL DE ENCUESTADOS: 38

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
1. a. 22 b. 7 c. 9	1. a. 2 b. 33 c. 3
2. a. 16 b. 3 c. 19	2. a. 2 b. 34 c. 2
3. a. 26 b. 2 c. 10	3. a. 1 b. 36 c. 1
4. a. 30 b. 3 c. 5	4. a. 3 b. 33 c. 2
5. a. 9 b. 5 c. 24	5. a. 1 b. 34 c. 3
6. a. 20 b. 7 c. 11	6. a. 4 b. 31 c. 3

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
<p>TOTAL DE RESPUESTAS: 228</p> <p>a. 123 = 53,9%</p> <p>b. 27 = 11,8%</p> <p>c. 78 = 34,2%</p> 	<p>TOTAL DE RESPUESTAS: 228</p> <p>a. 13 = 5,7%</p> <p>b. 201 = 88.1%</p> <p>c. 14 = 6,1%</p> 
<p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deduce que los conceptos que los niños poseen acerca de la democracia es muy limitada y alejada de lo que es realmente válido y positivo para la sociedad.</li> <li>- Las respuestas de los alumnos dieron pie para pensar en los grandes vacíos que poseen en relación con la democracia participativa.</li> <li>- Gracias a esta encuesta se pueden sugerir temas para aclarar las dudas y solucionar los vacíos que hay con respecto al tema.</li> </ul>	<p>CONCLUSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se puede evidenciar que después de un largo proceso en el trabajo de investigación los niños adquirieron un conocimiento muy positivo con respecto a todo lo relacionado con democracia.</li> <li>- Las respuestas de los alumnos son enfocados, se nota que tienen claridad con respecto a los distintos conceptos y que hubo estudio y atención por parte de ellos.</li> <li>- De todos los alumnos son muy pocos los que todavía no tienen claros algunos conceptos y esto parece ser un poco de falta de compromiso y atención por parte de ellos.</li> </ul>

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

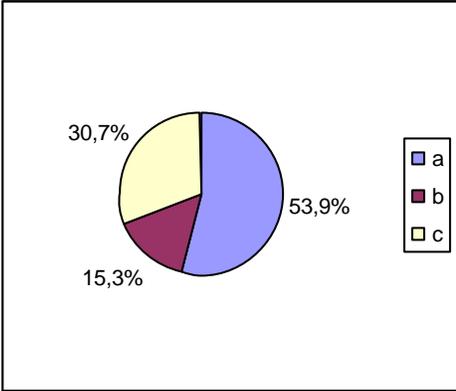
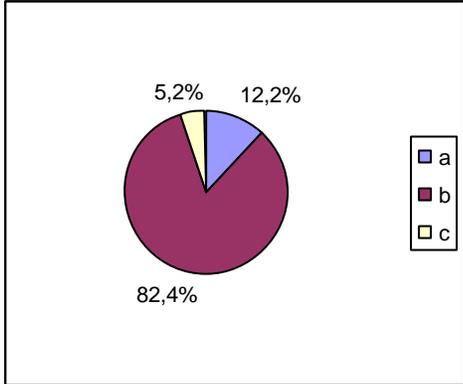
### TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS

#### CUADRO COMPARATIVO

GRADO: 5ºD

TOTAL DE ENCUESTADOS: 38

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
1. a. 30 b. 5 c. 3	1. a. 3 b. 35 c. 0
2. a. 15 b. 4 c. 19	2. a. 7 b. 28 c. 3
3. a. 20 b. 3 c. 15	3. a. 3 b. 34 c. 1
4. a. 20 b. 10 c. 8	4. a. 4 b. 29 c. 5
5. a. 8 b. 6 c. 24	5. a. 7 b. 30 c. 1
6. a. 30 b. 7 c. 1	6. a. 4 b. 32 c. 2

ENCUESTA INICIAL	ENCUESTA FINAL
<p>a. 123 = 53,9%</p> <p>b. 35 = 15,3%</p> <p>c. 70 = 30,7%</p> 	<p>a. 28 = 12,2%</p> <p>b. 188 = 82,4%</p> <p>c. 12 = 5,2%</p> 
<p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se percibe que los niños presentan unos saberes muy mínimos sobre el concepto de democracia, enfocándola principalmente al hecho de votar y elegir representantes.</li> <li>- A partir de sus respuestas se hace necesario abrir espacios que evidencien una participación activa y se den cuenta que no solo pueden participar en el aula de clase.</li> <li>- Se hace necesario involucrar temas de democracia, participación, valores y ciudadanía para aclarar y mejorar los conceptos que se tienen sobre los temas.</li> </ul>	<p><b>CONCLUSIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo realizado en la investigación demostró notorios avances en el tema de democracia, asumiéndola como mecanismo de participación en una sociedad donde ellos pueden ser sujetos activos en la toma de decisiones.</li> <li>- La escuela tiene el deber de seguir fortaleciendo el trabajo realizado en cuanto a los ejes y crear espacios amplios de participación.</li> <li>- El desempeño por parte de los estudiantes, favoreció y enriqueció los conceptos y saberes adquiriendo en ellos el sentido de responsabilidad y compromiso.</li> </ul>

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

ENTREVISTA: PRIMER SEMESTRE

POBLACIÓN: ALUMNOS 5ºA

OBJETIVO:

Identificar diversos factores sico-sociales en el entorno escolar y familiar de los niños.

FORMATO DE PREGUNTAS

1. ¿Cuántas personas conforman tu familia? Cita a cada miembro.
2. ¿Cómo es tu relación con los miembros de tu familia?.
3. ¿Cómo es el entorno de tu barrio?.
4. ¿Qué ambiente se vive generalmente en la escuela?.
5. ¿Qué características posee tu grupo de amigos?.
6. ¿Qué expectativas tienes frente a un mandato o gobierno?.
7. ¿Qué sabes sobre la democracia?.
8. ¿Qué conoces sobre la personería estudiantil de esta institución?.
9. ¿Hasta dónde conocer el Manual de Convivencia?.
10. ¿Qué expectativas tienes frente al proyecto de democracia?.

CONCLUSIONES:

Esta entrevista permitió indagar, analizar y conocer los diversos factores familiares, escolares y sociales en los que se encontraban los niños. En cuanto a

la familia, estas están conformadas en su gran mayoría por padre, madre y hermanos en algunos casos con abuelos y tíos.

En lo social, las concepciones y conocimientos previos con respecto a la democracia son poco claros y además no poseen ninguna fundamentación teórica sobre el tema; pero la gran mayoría demuestra mucho interés por aprender.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

### ENTREVISTA SEGUNDO SEMESTRE

POBLACIÓN: Alumnos 5ºA

TEMA: “La Democracia en la escuela y en la familia”.

#### OBJETIVO:

Indagar acerca de los conocimientos previos que tienen los niños sobre el tema de la democracia, tanto en el ambiente escolar como familiar.

#### FORMATO DE PREGUNTAS

1. ¿Qué es la democracia?.
2. ¿Cómo se ejerce la democracia a nivel institucional?.
3. ¿Qué mecanismos de participación conoces?.
4. ¿Qué es el personero estudiantil?.
5. ¿Cuáles son las funciones que debe desempeñar un personero?.
6. ¿Qué es un representante de grupo?.
7. ¿Qué funciones desempeña un representante de grupo?.
8. ¿Qué es un manual de convivencia?.
9. ¿Cómo se da cumplimiento al manual de convivencia en ésta institución?.
10. ¿Para qué crees que es importante fortalecer los valores humanos?.

#### CONCLUSIÓN:

- Luego de haber organizado en el grupo de trabajo los cuatro ejes temáticos, propusimos una entrevista, para poder evidenciar en una forma más tangible los

conceptos previos sobre los mismos. Se pudo dar cuenta que los niños tienen conceptos muy superficiales y poco profundos, las respuestas carecen de respuestas y se nota la poca investigación.

El concepto que los niños tienen sobre participación están más enfocados en levantar la mano, dar una opinión sobre un tema determinado sin involucrar otros modos de participación que pueden existir; analizando este resultado, se piensa que es por la falta de información que tienen los estudiantes acerca del tema.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

### **ENTREVISTA TERCER SEMESTRE**

**POBLACIÓN:** Alumnos 5ºA

**TEMA:** “La democracia en la escuela y en la familia”.

**OBJETIVO:**

Confrontar la conceptualización sobre la democracia a la luz del proyecto.

### **VER FORMATO ENTREVISTA SEGUNDO SEMESTRE**

#### **CONCLUSIONES:**

En conclusión el grupo asimiló y amplió profundamente las concepciones que inicialmente tenían sobre la democracia. Poseen un buen dominio de temas como la participación, los valores, la democracia entre otros y con facilidad lo relacionan con otros entornos y áreas curriculares. Actitudinalmente se han implementado en el aula unas conductas a la luz de los conceptos enfatizados en el proyecto.

Algunos casos progresivamente detectados han manifestado desinterés por la apropiación y aplicación del trabajo propuesto; pero satisfactoriamente teniendo en cuenta a la mayoría, es claro el logro de los objetivos propuesto en el planteamiento del proyecto.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

### **ENTREVISTA # 1. PRIMER SEMESTRE**

**POBLACIÓN:** Estudiantes del Grado 4ºD de la Escuela Normal Superior de Envigado.

**TEMA:** apropiaciones primarias del proyecto.

### **OBJETIVO:**

Conocer las apreciaciones primarias que tienen los niños de 4ºD sobre el proyecto.

### **FORMATO DE PREGUNTAS:**

1. ¿Tú cómo eres?.
2. ¿Cuáles son tus cualidades?.
3. ¿Tienes muchos amigos? ¿cómo son contigo?.
4. ¿Podrías hacer una descripción de un día común y corriente de tu vida desde que te levantas hasta que te acuestas?.
5. Cuéntanos ¿cómo es un día de estudio aquí en la Escuela Normal? ¿cómo pasas en ella?.
6. Tu hablas de un ambiente diferente en la escuela, ¿cómo es eso?.
7. ¿Por qué te gusta venir al colegio?.
8. ¿Cuáles son las materias que te gustan más?.
9. ¿Cuáles te dan más dificultad y por qué?.
10. Enfocándonos más hacia el propósito ¿Qué saber del trabajo que estamos haciendo, con los niños de cuarto?.

11. Tu dices que se trabaja democracia, entonces, ¿qué es para ti la democracia?.
12. ¿Cómo te parece el trabajo que se está haciendo?.
13. Qué es lo que más te gusta?.
14. ¿Qué crees que se debería trabajar, para complementar el proyecto?.

#### CONCLUSIONES:

Del presente trabajo se evidencia que hay una gran motivación y que esta se ha convertido en el lugar de encuentro con los amigos y el saber, pero sobre todo en el espacio de alegrías y libertades en donde los niños pueden ser de alguna forma ellos mismos.

Los alumnos muestran mucho más interés por las clases y actividades planeadas dentro del proyecto que se está desarrollando.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

### **ENTREVISTA # 2. SEGUNDO SEMESTRE**

**POBLACIÓN:** Estudiantes del Grado 5ºB de la Escuela Normal Superior de Envigado.

**TEMA:** Democracia y Participación

#### **OBJETIVO:**

Reconocer el conocimiento alrededor de la democracia y la participación.

#### **FORMATO:**

1. ¿Cómo te has sentido este año en el colegio?.
2. ¿Qué es lo que más te gusta hacer?.
3. Las decisiones en el grupo ¿consideras que tus decisiones son apoyadas por el grupo?.
4. ¿Quién es el líder del salón y cómo es?.
5. ¿Cómo te pareció el taller y qué aprendiste de él?.
6. ¿Consideras que en la institución se vive la democracia? ¿de qué manera?.
7. ¿Conoces el programa de la personera del colegio?.
8. ¿Qué propuestas darías si fueras candidato a la personería?.
9. ¿Cómo te sientes cuando no puedes participar?.
10. ¿Desde niño cómo puedes ayudar a nuestro país?.
11. ¿Qué es para ti la democracia? ¿Qué es la participación?.
12. ¿Qué opinas de la minoría?.
13. ¿Qué más te gustaría aprender del proyecto que estamos realizando?.

## CONCLUSIONES:

- Y para culminar se notan las expectativas por el proyecto, una mirada abierta, dispuesta al aprendizaje y a la adquisición de una visión crítica y reflexiva, el ánimo por el liderazgo y ser miembro activo del papel educativo.
- Los alumnos muestran más comprensión conceptual con respecto al concepto de democracia.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

### **ENTREVISTA # 3. TERCER SEMESTRE**

**POBLACIÓN:** Estudiantes del Grado 5ºB de la Escuela Normal Superior de Envigado

**TEMA:** Democracia y Participación

#### **OBJETIVO:**

Comparar el avance conceptual alrededor de la democracia y la participación.

#### **VER FORMATO DE ENTREVISTA #2 PARA PODER COMPARAR CONCEPTOS**

#### **CONCLUSIONES:**

- Los niños concluyen en sus expresiones que la democracia es ante todo, una forma de vida en la que las personas asumen una actitud más participativa en los asuntos que tienen que ver con la comunidad. Supone además, actitudes como el respeto a las opiniones de los demás.
- A nivel de liderazgo concluyen que un líder tiene el poder de intervenir en todos los aspectos, sin embargo pueden equivocarse o tomar medidas que en un momento dado perjudiquen a los demás.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

ENTREVISTA # 1

GRADO: 5º

TEMA: Conocer a los alumnos.

OBJETIVO:

Conocer el grado de motivación que poseen los alumnos de la Normal con respecto a proyecto que desarrollaremos en sus aulas.

FORMATO DE PREGUNTAS:

1. Cómo te llamas?.
2. En dónde vives?.
3. Con quién vives?.
4. Cuál es tu mejor amigo de por tu casa?.
5. Cuál es tu mejor amigo acá en la escuela?.
6. Con quién confías más en tu casa, en tus hermanos o en cuál de tus padres?.
7. Cuál es tu animal preferido?.
8. Por qué te gustan esos animales especialmente?.
9. Cuáles son las cosas que más te gustan hacer?.
10. Cuál es la materia que más te gusta?. Por qué?.
11. Cuál es la materia que más te gusta?.
12. Qué lugares te gusta visitar?.
13. Dónde te gustaría ir, que lugares te gustaría visitar, cerca o lejos? O algún otro país?.

14. Qué te gustaría ser a ti cuando seas grande?.
15. Qué deporte te gusta más?.
16. Qué hace tu mamá, papá, tus hermanas y hermanos?.
17. Qué piensas de lo que está sucediendo ahora con la guerra?.
18. Si tu fueras presidente, como apoyarías o que harás para que todo eso se acabara?.
- 19.Cuál es la música que te gusta?.
20. Qué es lo que más te gusta de la escuela?.
21. Qué es lo que más te gusta de tu hogar, de tu familia?.
22. Y de tu barrio?.
23. Cómo te va en la escuela?.
24. Cómo te parecen los profesores?.
25. Cuáles son tus cualidades?.

#### CONCLUSIONES:

- Los niños son muy abiertos a hablar y a manifestar sentimientos.
- Reconocen que se debe tener algún nivel de seriedad para afrontar una entrevista y su comportamiento lo manifiesta con altura.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

ENTREVISTA # 2

GRUPO: 5°C

TEMA: Democracia y Participación

OBJETIVO:

Indagar acerca de las percepciones que tienen los alumnos sobre democracia y participación.

FORMATO DE PREGUNTAS:

1. Qué características debe tener un niño que practique la democracia?.
2. Qué formas conocen ustedes de practicar la democracia aquí en el colegio?.
3. De qué manera practican la democracia en el hogar?.
4. En qué piensan cuando les mencionan la palabra participación?.
5. Cómo participan ustedes en el aula de clase?.
6. Si al grupo le toca hacer un acto cívico o preparar algún evento, ¿Cuál es la mejor forma de ustedes participar?.
7. Imagina que tú eres la escogida por tus compañeros para aspirar al cargo de personera. ¿Qué plan tendrías para que los otros votarán por ti?.
8. Qué pasaría en un lugar si no hubiera una persona que gobernara, una persona que nos oriente a todos?.
9. Crees qué es importante que haya alguien que represente a todas las personas?.

10. Cuáles son las características principales que debe tener un personero para hacer la campaña y para desempeñarse bien en su labor?.

#### CONCLUSIONES:

- Las ideas que los niños poseen son buenos, pero les falta profundizar un poco más con respecto a los conceptos.
  
- Se notó interés y motivación por responder adecuadamente las preguntas de la entrevista, se vio esfuerzo por organizar las ideas.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

ENTREVISTA # 3

GRUPO: 5º C

TEMA: Entrevista de Reflexión y Evaluación sobre Democracia.

OBJETIVO:

Evaluar la apropiación y manejo de los conceptos estudiados dentro del proyecto.

FORMATO DE PREGUNTAS

1. Qué aspectos consideras importantes para que la democracia se pueda realizar efectivamente?.
2. Cómo puedes contribuir a que la democracia participativa sea cada vez más extensa y amplia?.
3. Cuáles son los principios de la democracia?.
4. La juventud colombiana cómo puede desarrollar los valores democráticos?.
5. Por qué es importante participar a través del voto?.
6. Qué compromiso estás dispuesto a asumir para practicar la democracia en tu familia?.
7. Cómo puedes ayudar a que otros tomen conciencia de que la opinión de toda persona es valiosa?.
8. Estás de acuerdo con el voto obligatorio?. Si, No ¿Por qué?.

## CONCLUSIONES:

- Los alumnos respondieron de una forma excelente en la que demostraron comprensión de todo lo que se les ha enseñado.
- Se nota interés por cada uno de los temas, ya que hubo preocupación por dar respuestas correctas en la entrevista y la conceptualización de los niños cambio notablemente de una forma muy positiva.
- Es enriquecedor saber que cognitivamente los niños han aprendido mucho y esto les ha servido para desenvolverse de una forma mejor en las relaciones con el otro, dentro del aula y fuera de ella.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

### ENTREVISTA # 1

FECHA: Agosto 27 de 2001

TEMA: Qué conocimientos previos tienen los alumnos de 5ºD acerca de la democracia, la participación, los valores y la ciudadanía.

### OBJETIVO:

Indagar los conocimientos previos acerca de los temas del proyecto.

### FORMATO DE PREGUNTAS

1. Qué es para ti la democracia?.
2. Qué entiendes por participación?.
3. Crees que el personero escolar es importante para el colegio?.
4. Si fueras personero de tu colegio qué harías?.
5. Qué es para ti ser ciudadano?.
6. Qué valores consideras importantes para ser un buen ciudadano colombiano?.

### CONCLUSIONES:

- A partir de esta entrevista podemos observar que los alumnos del grado 4ºA poseen un saber muy empírico y que en su mayoría está errado o alejado de la realidad.
- La cátedra de Ética y Democracia no ha sido bien orientada en la Escuela Normal Superior de Envigado.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

ENTREVISTA # 2

FECHA: Abril 8 de 2002

GRADO: 5ºD

TEMA: Pasado un semestre y medio del proyecto que nuevas concepciones se han ido creando acerca de los temas desarrollados en el mismo.

OBJETIVO:

Conocer las nuevas concepciones acerca de los temas del proyecto.

FORMATO DE PREGUNTAS:

1. Qué es para ti la democracia?.
2. Qué entiendes por participación?.
3. Crees que el personero escolar es importante para el colegio? Por qué?.
4. Si fueras personero de tu colegio qué harías?.
5. Qué es para ti ser ciudadano?.
6. Qué valores consideras importante para ser un buen ciudadano colombiano?.

CONCLUSIONES:

- Todavía se encuentran conceptos erróneos en algunos aspectos, sin embargo es comprensible puesto que no se han desarrollado aún todas las temáticas del proyecto.

## **ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO**

ENTREVISTA # 3

FECHA: Octubre 7 de 2002

GRADO: 5ºD

TEMA: Terminado el proyecto qué conocimientos se han asimilado por parte de los alumnos.

OBJETIVO:

Conocer los conocimientos finales que tienen los niños acerca del proyecto.

FORMATO DE PREGUNTAS:

1. Qué es para ti la democracia?.
2. Qué entiendes por participación?.
3. Crees que el personero escolar es importante para el colegio? Por qué?.
4. Si fueras personero de tu colegio qué harías?.
5. Qué es para ti ser ciudadano?.
6. Qué valores consideras importantes para una buena ciudadana colombiana?.

CONCLUSIONES:

- De acuerdo con las respuestas obtenidas en la presente entrevista observamos que los contenidos propuestos durante el desarrollo del proyecto fueron bien asimilados por los alumnos, logrando así el alcance de los objetivos planteados en el proyecto de aula.

## PROYECTO DE AULA

### Selección y definición del problema.

- **Diagnostico:** cómo percibimos a nuestros estudiantes.
  
- **Ubicación espacial:** los grupos quintos están ubicados en el ala Norte de la Escuela Anexa a la Normal Superior de Envigado en la segunda planta. Se accede a las aulas por medio de dos (2) escaleras y un corredor, en cuanto a los salones éstos cuentan con iluminación natural y poseen lámparas eléctricas con tubos fluorescentes. El mobiliario está compuesto por sillas individuales, tableros de cemento empotrados en la pared, de color verde y divididos en dos (2) con cornisas para recoger el polvo, también cuenta con un botiquín de primeros auxilios.
  
- **En lo socio-económico:** los niños que se encuentran en el proyecto , ubicados entre los estratos Socio-económicos 1-2 y 3 y cuentan con un limitado poder adquisitivo que se manifiesta en sus compras escolares y problemas para la adquisición de materiales para la fabricación de implementos de uso didáctico.

En cuanto al trato y su forma de relacionarse con los compañeros ha marcado un contacto físico, que, aunque es natural en la edad y etapa escolar, algunas veces es exagerado y degenera en lesiones o grescas.

A nivel familiar, los niños tienen una buena formación, sólo que no en todos los casos, éstos cuentan con ambos padres.

Los estudiantes se caracterizan por ser activos, tiernos y comprometidos, aunque se hace necesario , ocasionalmente, hacer una noción de orden, son alumnos con amplias capacidades académicas que les permite asimilar el conocimiento e integrarlo a cualquier situación que se les presente.

### **JUSTIFICACIÓN:**

“La participación ciudadana es un método para conocer lo que la gente quiere, para controlar y cooperar en la gestión de los servicios y la legalización de las actividades, para hacer posible la creatividad social...

La participación supone aceptarse mutuamente, defender algunos objetivos comunes, pero también asumir las diferencias, y hasta las contradicciones entre órganos administrativos y colectivos sociales, como hechos naturales y generadores de vida”.<sup>13</sup>

Es evidente que en Colombia, y más claramente en nuestro entorno social, determinadas actitudes de indiferencia, autoritarismo y apatía respecto a la participación, a la toma de decisiones y las prácticas democráticas en los diferentes grupos en los que el individuo actúa : la familia, el trabajo, el barrio o las comunidades, se derivan en gran medida del tipo de educación recibida y de la

---

<sup>13</sup> Participación ciudadana en la nueva constitución. Alcaldía de Medellín.

falta de una conciencia que revalorice para los ciudadanos el verdadero significado de la participación, de la solidaridad y de la responsabilidad ciudadana. De la falta de una conciencia que fomente el ejercicio derechos y deberes y que promuevan un adecuado sentido de pertenencia.

La falta de conocimiento sobre el alcance de la democracia resulta, así mismo, de inadecuada enseñanza cívico-ciudadana . No existe una cultura democrática a causa de la pobreza, del analfabetismo, del irregular ejercicio de los derechos políticos, del incumplimiento de los deberes ciudadanos y familiares. De manifestaciones autoritarias y de una inadecuada comunicación dentro de la familia y de la sociedad.

Es por esto que pretendemos dar a la participación ciudadana la singular importancia en la práctica democrática, concientizando que la democracia no sólo es una forma de gobierno, sino que, fundamentalmente, es una manera de vivir que se desarrolla a partir de valores, participación, actitudes y comportamientos interiorizados desde la familia y que más tarde se proyectan socialmente.

Promoveremos en la comunidad estudiantil, en las familias y demás personas comportamientos, actitudes, valores y estilos de vida que posibiliten una participación ciudadana donde se rescate la tolerancia. No se pretende dictar sólo normas que permitan organizar la escuela, sino en lograr eficacia que permita la comprensión mutua de los individuos para que la democracia pueda resolver los conflictos tanto del aula como de la sociedad de una manera culta.

## **DISEÑO**

### **1. DECISIÓN**

“ LA DEMOCRACIA Y LA CIUDADANÍA EN EL MUNDO DE LOS NIÑOS”.

### **2. HIPOTESIS**

¿ Qué saben?

En los niños del grado quinto sobresalen conceptos previos que giran alrededor de nuestro proyecto y que se hace necesario reconstruir en el plan de acción del proyecto como tal. Estos son:

Al definir democracia surgen sinónimos como justicia, ayuda, participación, hablan de sociedad, del derecho a votar, elegir, liderazgo. Se presentan como ideas sueltas que hace falta enlazarlas para formar un concepto sólido de acuerdo al término.

En cuanto a la participación se hace sobresaliente la idea de participar en un acto alusivo a la clase de dar ideas alrededor del tema y responder a las preguntas del maestro, jugar y hacer deporte. Cuando se habla de ciudadanía se recurre específicamente a las personas que componen un lugar, éste concepto es enfocado directamente al derecho al voto, la elección y a tener cédula.

Al definir los valores humanos se atiende a un concepto más amplio en donde resultan: las cualidades que caracterizan a una persona, lo bueno y lo malo, lo positivo y dentro de ellos se hacen importantes aquellos que se practican en el aula con las normas propuestas en el grupo.

¿Qué quieren saber?

A partir del proceso de observación y trabajo previo realizado con los alumnos en el semestre pasado, despertamos en ellos el deseo de saber sobre:

- Todo lo relacionado con deberes y derechos humanos.
- La historia de la democracia.
- ¿Cómo se practica la democracia y en dónde?.
- Elección de personero : una forma de democracia.
- Nosotros como niños podemos votar?.
- Qué hace cuando alguien no asume bien los cargos?.
- De qué forma se puede participar?.
- Para qué sirve la participación?.
- Cómo funcionan los partidos políticos?.
- Cómo puedo participar en la escuela?.
- Qué caracteriza a un ciudadano?.
- Quién es un buen ciudadano?.
- Porqué la democracia no es sólo política?.
- Para qué se vota?.
- Quiénes pueden votar?.
- Cuáles son los valores que posee una persona?.
- Cómo se definen los valores humanos?.
- Cuáles son los valores fundamentales de una sociedad?.
- En qué espacio de vida cotidiana se expresan los valores?.

- Qué comportamientos debemos tener ante los conflictos escolares?.
- Noción Conceptual de Estado.
- Elementos del Estado.
- Derechos y deberes del Ciudadano.
- Concepto de Ciudadanía.
- Civilidad : Una virtud necesaria.
- Ciudadanía : Una síntesis de Justicia. Pertenencia.
- Pérdida de la ciudadanía.
- El sufragio en relación con la ciudadanía.
- La importancia de la ciudadanía.
- Ciudadanía integrada, diferenciada y compleja.

### **3. OBJETIVOS**

#### **ESPECIFICOS:**

- Propiciar el respeto por la diferencia en todos los campos de la actividad humana.
- Promover valores en los estudiantes que faciliten los diferentes escenarios de la vida humana.
- Reconocer la participación ciudadana como principio fundamental.
- Identificar los principales mecanismos de participación.
- Establecer las diferencias entre un partido y un movimiento político.
- Conocer los diferentes espacios de participación en el ambiente escolar.
- Construir un concepto teórico y vivencial sobre ciudadanía.

- Reconocer la importancia de la ciudadanía en relación con el Estado.
- Identificar las causas que producen la pérdida de la ciudadanía.
- Propiciar espacios que permitan hacer conciencia de un buen ciudadano.
- Contribuir a la formación del alumno como ciudadano comprometido con el desarrollo de la democracia a través del cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos.
- Desarrollar el sentido crítico de investigación y de observación en las relaciones humanas y sociales.
- Reconocer el concepto de la democracia y utilizarla como herramienta básica de convivencia y participación.

### **IMPACTOS:**

### **LOGROS:**

A partir de los saberes cotidianos y las nuevas elaboraciones conceptuales, al finalizar el proyecto, el alumno debe estar en condiciones de:

- Apreciar valores básicos de la convivencia ciudadana como el respeto por el otro, tolerancia, solidaridad, la diferencia, a partir del ejercicio del gobierno escolar y del conocimiento de los conflictos de su localidad.
- Valora la ayuda de otros y está dispuesto a colaborar con los demás de manera solidaria.
- Manifiesta indignación y solidaridad ante los hechos injustos.

- Valora, protege y maneja adecuadamente los recursos de su medio escolar-familiar-social.
- Desarrolla el sentido crítico de investigación y de observación en las relaciones humanas y sociales.
- Reconoce al ser humano como sujeto social capaz de transformar el medio.
- Valora los derechos humanos y la justicia como principios rectores de la convivencia pacífica y armoniosa.
- Reconoce el concepto de la democracia y la usa como herramienta básica de convivencia y participación.
- Define la ciudadanía ubicándola en su propio contexto.
- Identifica la participación ciudadana en pequeñas y grandes organizaciones.
- Ubica al ciudadano en cada uno de los elementos del Estado.
- Reconoce las sanciones alusivas a la pérdida de la ciudadanía.
- Reconoce la participación ciudadana como principio fundamental.

- Identifica los principales mecanismos de participación.
- Establece las diferencias entre un partido y un movimiento político conoce los diferentes espacios de participación en el ambiente escolar.

### **METODOLOGÍA:**

La metodología empleada en el proyecto de aula se basa en la concepción de enseñar a aprender, expresado en los cinco pasos siguientes:

**1. Reflexionemos y compartamos:** consiste en la expresión de puntos de vista, ideas, métodos y creencias que los alumnos poseen en torno del tema tratado. Para estimular la participación y la reflexión. Este paso posee un significado especial en el proceso de aprendizaje, porque permite validar el saber popular o saber social a través del cual es posible identificar las creencias, valores y prácticas de la comunidad para explicar y enfrentar un problema.

**2. Consultemos:** en esta fase se pretende conocer la forma como otras colectividades han logrado resolver el problema, para ello, es posible consultar libros, lecturas, la opinión de expertos o el testimonio de otros grupos.

Se busca en esta etapa reconocer que pueden existir otras alternativas en la forma de solucionar el problema, mediante nuevas respuestas.

**3. Debatamos:** los alumnos realizan una confrontación entre los diferentes factores y explicaciones al problema tratado con relación a su práctica cotidiana.

En este paso las practicantes desempeñan un papel directivo brindando los elementos conceptuales y orientando al grupo para identificar las diferencias, semejanzas, ventajas y desventajas de las diferentes alternativas ayudando al grupo para que pueda establecer conclusiones.

**4. Comprometámonos y decidamos:** en esta sesión, los alumnos realizan sus compromisos personales, institucionales y comunitarios, después de reflexionar, consultar y debatir sobre el problema.

Como cada alumno que da con un punto de vista particular, su compromiso se realiza a partir de lo que está convencido, por esto el compromiso no debe ser igual para todo el grupo. El compromiso debe ser concreto y expresable en acciones. El verdadero aprendizaje se realiza cuando lo conocido se lleva a la práctica.

**5. Evaluemos:** la evaluación es necesaria para identificar el proceso de aprendizaje dónde se encuentran los niños con relación al punto de donde se inició el trabajo.

El punto de llegada de los alumnos no necesariamente es similar a lo que piensan los profesores, lo más importante del proceso educativo es que las ideas se enriquezcan en el debate con los demás.

- El trabajo se desarrolla en subgrupo máximo de ocho personas para lograr que todos los asistentes puedan expresar sus opiniones, creencias y sentimientos, realizando posteriormente reuniones, plenarias, donde se busca integrar la reflexión realizada por todos los grupos, aclarando y enriqueciendo el conocimiento del grupo con los aportes conceptuales brindados por el facilitador.
- Es importante promover en los alumnos el sentido de pertenencia, el compromiso y la responsabilidad con el proyecto “por una convivencia sana y pacífica”, buscando que sea esto lo que dirija la acción.
- La propuesta metodológica incluye ejercicios de reflexión personal en sus espacios familiares, recomendando la soledad y el silencio como alternativas para que cada participante logre encontrarse consigo mismo y revisar sus relaciones con los demás.

### **EJES TEMÁTICOS:**

- Valores humanos.
- Participación.
- Ciudadanía.
- Democracia.

El plan de acción se desarrolla atendiendo el orden de los ejes temáticos antes mencionados.

## **PLAN DE ACCIÓN:**

Lo constituye los talleres:

### **TOLERANCIA Y EQUIDAD:**

#### **REFLEXIONEMOS:**

Duración 30 minutos.

- El grupo se organizará en equipos de seis participantes y sobre una hoja de papel escribirán palabras sinónimas de tolerancia y equidad.
- Luego generalmente se seleccionarán las palabras comunes y formar una frase sobre equidad.

### **CONSULTEMOS:**

Duración: 60 minutos:

- En un sobre elaborado previamente se le entrega a cada participante un telegrama donde van frases sobre diversas fundamentaciones teóricas de la tolerancia y la equidad. Tres alumnos voluntarios deben leerlo en grupo y compararlo con las creencias, actitudes, experiencias y vivencias que circulan en la comunidad.

Cabezas en el suelo y se hace una exposición para que cada uno pueda leer los compromisos personales y grupales.

## **EVALUEMOS:**

Duración: 15 minutos.

Apunte al Blanco

Se dibuja previamente unos círculos de 50 x 50 cms y en ellos se dibujan unos blancos.

Luego cada alumno participará tirando y para quien este cerca o en el propio blanco se hará una pregunta acerca de los valores trabajados.

## **DEBATAMOS:**

Duración: 30 minutos.

- Se divide al grupo en dos subgrupos, a uno se le entrega un lápiz y papel donde diga:

LA GENTE PIDE... ellos deben escribir actitudes tolerantes.

Ejemplo: la gente no se discrimina por negra.

- El otro grupo relatará tres experiencias de trato equitativo en la familia, la escuela y barrio.

Por último se hace una plenaria con las actitudes tolerantes y equitativas que debemos fortalecer.

## **DECIDAMOS Y COMPROMETÁMOS:**

Los alumnos deben elaborar unos rompecabezas de 5 piezas cada uno.

Luego se reparten en equipos de cinco personas. A cada uno se le entrega un pedazo rompecabezas donde debe escribir actitudes personales para ser equitativo y actuar como una persona tolerante.

Para terminar, los participantes arman los rompecabezas.

## **RESPECTO Y RESPONSABILIDAD:**

### **REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS:**

Duración: 30 minutos.

Reunidos en sub-grupos de 6 a 8 personas, los participantes realizarán las siguientes actividades:

- Narrar una experiencia personal (actual o pasada) donde se haya sentido irrespetado.
  
- Narrar una experiencia donde se haya sentido reconocido y valorado.

El subgrupo debe sacar conclusiones sobre:

- Las características principales de a forma como cada uno espera del trato de los demás.
  
- Los comportamientos que se asumen para evitar irrespetar a los demás.

- Identificar las consecuencias que resultan para cada persona el permitir ser irrespetado.

Al finalizar la reflexión por subgrupos, el relator presentará las conclusiones, posteriormente el grupo en general concluirá sobre aspectos auténticos.

**CONSULTEMOS:**

Duración: 60 minutos.

Distribuidos por parejas, cada participante expresará qué entiende por respeto y responsabilidad, para sacar luego una definición de cada uno de estos valores que deben ser escritos en un trozo de cartulina. Posteriormente se hará una expresión con las definiciones de todos los participantes.

**RESPECTO**

**RESPONSABILIDAD**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Concluida esta actividad el facilitador propondrá al grupo la lectura del módulo “RESPECTO Y RESPONSABILIDAD” a través de subgrupos.

## **DEBATAMOS:**

Duración: 30 minutos.

Reunidos en subgrupos el grupo analizará la forma como se expresan en la vida cotidiana (la familia, la escuela, el barrio, el trabajo) los valores de respeto y responsabilidad con relación lo que plantea el documento y los conceptos por el grupo en las tarjetas.

El facilitador solicitará al grupo un relator quien consignará las conclusiones de las discusiones.

## **COMPROMETÁMONOS Y DECIDÁMONOS:**

“Que saquemos con expresar ideas bonitas y pensamientos muy sabios, si nunca los ponemos en práctica”.

Duración: 15 minutos.

Reunidos por subgrupos, el grupo concluirá sobre los siguientes aspectos:

- ¿Que debo hacer para respetar y ser respetado conmigo mismo y con los demás?.
  
- ¿En qué espacio de la vida diaria puedo aplicar esto que me propongo hacer?.
  
- ¿A partir de cuando me voy a comprometer con lo que he reflexionado y expresarlo en el grupo?.

## **EVALUEMOS:**

Duración: 10 minutos.

En plenaria de grupo evaluará los siguientes aspectos:

- ¿Que aportó esta actividad para su vida personal?.
- ¿En qué forma mejora la calidad de cada persona?.
- ¿Cómo se sintieron en la reunión?.

Para continuar esta sección se sugiere escuchar la canción de Alberto Cortés.

“A partir de mañana”.

## **OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD:**

REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS

Duración: 30 minutos.

Individualmente resolverán a los siguientes interrogantes por escrito:

- Dentro del grupo se resuelven los conflictos oportunamente? Explique las dificultades o las posibilidades para hacerlo oportunamente?.
- Como cree el grupo que se puede llegar a un acuerdo, cuando existe un conflicto?.

Voluntariamente participaran narrando sus respuestas y sacando conclusiones grupal:

A partir de la lectura “Somos solidarios o insolidarios?.

- Qué es solidaridad para usted?.

- Se presenta solidaridad en la familia. En que forma?.

### **CONSULTEMOS:**

Duración: 30 minutos.

- Apoyados en el marco teórico sobre la solidaridad se escogen las ideas principales para hacer una corta exposición.
- Un alumno voluntario cumplirá con la tarea de seleccionar un audiovisual corto sobre el tema de OPORTUNIDAD.

### **DEBATEMOS:**

Duración: 40 minutos.

Formar cuatro grupos, cada grupo debe hacer un dramatizado:

- Grupo # 1 “Sobre una familia solidaria”.
- Grupo # 2 “Sobre una comunidad insolidaria”.
- Grupo # 3 “Sobre un conflicto en el aula” (solución).
- Grupo # 4. “Sobre las oportunidades dentro de la escuela”.

### **COMPROMETÁMONOS:**

Duración: 20 minutos:

- De acuerdo a lo trabajado, cada uno escriba una carta de compromiso para con la familia y el grupo escolar.

## **EVALUAMOS:**

Duración: 15 minutos.

Confrontar el trabajo reflexionando sobre las siguientes preguntas:

- Qué hemos logrado en el taller?.
- Qué dificultades encontramos?.

## **HISTORIA DE LA PARTICIPACIÓN**

### **LA PARTICIPACIÓN COMO PRINCIPIO FUNDAMENTAL**

#### **- Reflexionemos:**

A partir de sus saberes previos y con las siguientes palabras cada alumno construye su concepto de participación.

- Participación.
- Ciudadano.
- Decisiones.
- Alternativas.
- Conjunto.
- Democracia.

#### **- Consultemos:**

A partir de diversos textos reforzar el concepto de participación elaborado anteriormente. Para ello los alumnos formarán equipos de a cinco integrantes y trabajarán con textos entregados por las practicantes; también deberán elaborar para exponer dichos conceptos.

**- Debatamos:**

Socialización; un alumno de cada equipo expondrá su cartelera y los conceptos consultados en los textos.

Comprometámonos y decidamos: se elige un concepto general de participación que todos los alumnos copiarán y adoptarán.

**- Evaluemos:**

Taller pendiente.

Tarea: consultar acerca de los mecanismos de participación que existen y el plan de gobierno propuesto por Pastrana en su campaña para la presidencia.

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN:**

**- Reflexionemos:**

Responde las siguientes preguntas individualmente:

1. ¿Cómo puedes tú como alumno de quinto grado participar en la solución de los problemas de tu municipio, tu barrio, tu escuela o tu grado?.

2. Se afirma que una de las razones por la que las personas no participan es la falta de educación para la participación. ¿Qué cambios propondrías tú para que las instituciones educativas enseñen a participar? Escriba al menos alguna propuesta.

**- Consultemos:**

Como tarea de la sesión anterior los alumnos debieron consultar los mecanismos de participación. Se socializarán los términos y conceptos encontrados.

**- Debatamos:**

El debate se hará alrededor del plan de gobierno propuesto por Pastrana. Al final concluiremos si es necesario y benéfico realizar una revocatoria del mandato.

**- Comprometámonos y decidamos:**

Se formarán grupos de a 5 y cada uno preparará un drama o un cuento relacionado con cada uno de los mecanismos de participación repartidos entre ellos previamente.

**- Evaluemos:**

Taller pendiente.

**- Tarea:**

Consulta cuáles son los partidos políticos más antiguos en Colombia. Menciona algunos partidos o movimientos políticos recientes. Traer materiales para elaborar publicidad política.

## LA PARTICIPACIÓN A TRAVÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS.

### - Reflexionemos:

Responde individualmente:

- ¿Qué consecuencias trae para un país la falta de nuevas ideas políticas?.
- ¿Qué es política?.

### - Consultemos:

Previamente consultaron los partidos políticos más antiguos en Colombia y algunos recientes. Se socializará la consulta.

### - Debatamos:

El grupo se dividirá en tres subgrupos; cada uno será un partido político, elegirán un representante, un slogan, un logo y harán una campaña para la elección de alcalde con publicidad incluida.

### - Comprometámonos y decidamos:

Escriba su opinión sobre la importancia de los partidos políticos en los procesos democráticos del país.

### - Evaluemos:

taller pendiente.

**- Tarea:**

Traer el manual de convivencia.

## **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO ESCOLAR**

**- Reflexionemos:**

Responde: ¿Qué espacios de participación en la escuela conoces?.

**- Consultemos:**

Consultar los espacios de participación contemplado en el manual de convivencia.

**- Debatamos:**

¿Qué le falta al manual de convivencia con respecto a la participación en la escuela?. Alrededor de esta pregunta se elaborará una lluvia de ideas, que después de ser organizada se presentará a la coordinación con el fin de ver la posibilidad de anexarla a los cambios del manual de convivencia.

**- Comprometámonos y decidamos:**

Las practicantes les expondremos el documento “Espacios de Participación en el Ambiente Escolar.

Evaluemos: Taller pendiente.

## **EL ESTADO**

### **- Reflexionemos y compartamos:**

Para activar los saberes previos se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se entiende por: Estado, Elementos del Estado y Derechos y Deberes de los ciudadanos.

### **- Consultemos:**

A continuación se les entregará por equipos un rompecabezas, una lectura para organizar y palabras alusivas a derechos y deberes, con ellos organizarán los conceptos y buscarán definirlos a manera de resumen, después de una lectura previa.

### **- Debatamos:**

Este punto está incluido en el paso anterior pero se hará más visible cuando se socialice el trabajo a nivel grupal. Cada subgrupo debe participar. A medida que se socializa se confrontan los saberes previos con las teorías propuestas.

### **- Comprometámonos y decidamos:**

Los niños organizan un rincón científico en donde se colocarán las noticias, mensajes, lecturas, frases alusivas al tema trabajado como recolección de información. Cada niño pegará allí su conclusión.

- **Evaluemos:**

Se organizan en dos círculos uno interno y el otro externo formando parejas a la vez. Uno será el entrevistador y el otro el entrevistado. Quien realice la entrevista hará las siguientes preguntas:

- ¿Qué es el Estado?
- ¿Cuáles elementos del Estado conoces?
- ¿Podrías decirme un derecho y un deber del ciudadano?
- ¿Qué aprendiste en esta sesión?

El entrevistado debe responder a las preguntas y su contraponente debe copiar las respuestas.

Los círculos pueden ser rotatorios para obtener diferentes respuestas.

## **“HACIA UNA TEORÍA DE LA CIUDADANÍA” I PARTE**

### **- Reflexionemos y compartamos:**

Para identificar los saberes previos de los estudiantes se le entrega a cada niño un papel en donde escribe acerca de lo que han leído, escuchado y hablado sobre ciudadanía.

Estos escritos se pegan en el tablero y que en su momento se enlazaran para construir un concepto grupal.

### **- Consultemos:**

Para éste momento los niños (as) se organizan por parejas, a cada pareja se le entregó un cuento en donde está implícito el concepto a los conceptos sobre ciudadanía y además reciben un cuestionario de comprensión lectora que apunta a rescatar la temática del día. Las preguntas deben de responderse en la pareja.

### **- Debatamos:**

Se socializan las respuestas a las preguntas y a su vez se irá realizando un mapa conceptual en el tablero en donde se anexan añadiendo los escritos de los saberes previos que más se acercaron a cada concepto.

**- Comprometámonos y decidamos:**

Los niños leen la oración del ciudadano y se comprometerán a regular una copia de esta a un ser querido, mostrando su sentido de pertenencia por su país.

**- Evaluemos:**

El trabajo se evalúa con la realización de una cartelera por equipos partiendo de una pregunta presentada a cada equipo, la respuesta es el tema de la cartelera.

## “HACIA UNA TEORÍA DE LA CIUDADANÍA” II PARTE

### - **Reflexionemos y compartamos:**

A través de una actividad lúdica, que puede ser tingo – tango, alcance la estrella, pelota loca; permitiendo que los estudiantes expongan sus visiones acerca de cada uno de los siguientes puntos:

- ¿Qué es la justicia?.
- ¿Quién es un ciudadano?.
- Realizar un dibujo donde se evidencie un acto de injusticia.
- Por qué se puede perder la ciudadanía.
- Escribir una frase que relacione una los conceptos de ciudadanía y justicia.

A medida que se resuelven los puntos, el maestro consigna las respuestas en una hoja de papel periódico con el título de EVALUACIÓN.

### - **Consultemos:**

En equipos de cinco integrantes que traen a la clase el material asignado, cada grupo tendrá una tarea diferente e igualmente fuentes distintas para el concepto de ciudadanía y justicia:

- Diccionarios básicos y especializados.
- Entrevistas elaboradas por ellos para hacerla a distintos profesores, preferiblemente al director de grupo.

- Periódico: recorte, lectura y selección de ideas acerca de los temas.
- Libros de sociales y constitución política.
- Elaboración de un mini-mural con láminas de revista que muestren relación el tema.

- **Debatamos:**

Cada equipo presente el trabajo de consulta y entre todos comparan, relacionan, diferencian y priorizan relaciones, diferencias, prioridades, etc. acuerdan un concepto común.

- **Comprometámonos y decidamos:**

Se consigna las conclusiones más relevantes de la consulta y se propone para la próxima clase la elaboración de carteleras para distribuir las en la institución, sobre temas vistos en las dos primeras sesiones de la unidad.

- **Evaluemos:**

Se confrontan las conclusiones acordadas en la sesión de “reflexionemos y compartamos”.

En equipo elaboran informe de aciertos y desaciertos en la construcción de los conceptos de Ciudadanía y Justicia.

## **“POR EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO”**

### **- Reflexionemos y compartamos:**

Cada alumno elabora previamente una cédula personal. Se elige la mascota del grupo, los alumnos del salón son los encargados de programar las elecciones, además de la elaboración de urnas, cubículo, listado, certificados y luego se socializa a través de un sociodrama.

### **- Consultemos:**

Consultar información en distintas fuentes sobre como participa el ciudadano, a que tiene derecho, la importancia de la ciudadanía, clases de ciudadanía.

### **- Debatamos:**

Más que un debate a cada equipo se le asigna un tiempo muy mínimo para que prepare una escena teatral sobre los temas consultados y lo presenta al grupo.

### **- Comprometámonos y decidamos:**

Se propone la elaboración de un “ensayo” en el que los niños integren todo lo visto en la práctica el ensayo girará alrededor de un ciudadano democrático y participativo.

- **Evaluemos:**

Se realiza una mesa redonda en la que los niños hablan libremente sobre que se aprendió; que fue lo que más les gustó, qué no entendieron y proponen sugerencias.

## **HISTORIA DE LA DEMOCRACIA**

- Para reflexionar se les dá una lectura sobre participación y luego se comenta sobre ella.

- Con anterioridad se les pide consultar sobre el tema, se revisará la tarea y se comentará sobre ella.

- Luego los niños realizarán una dramatización sobre el proceso electoral presidencial.

Se reparten en equipos y algunos hacen de candidatos y presentan sus propuestas de gobierno.

Otros niños hace un noticiero en la que participa la comunidad.

- El compromiso consiste en el planteamiento de estrategias que contribuyan a la práctica cotidiana de la democracia.

- Como evaluación cada niño da su aporte sobre lo que aprendió.

## DERECHOS HUMANOS

### - Reflexiones:

- Para reflexionar primero se escucha la canción: "Que canten los niños" de José Luis Perales. Se les pregunta que piensan y sienten acerca de la canción.

- Previamente los niños han investigado sobre cuales son los derechos humanos y se revisa la consulta.

- Dentro del aula de clase se dá una explicación y se lleva a cabo una mesa redonda para exponer todo lo relacionado con los derechos humanos.

- Los niños se dividen en equipos y con materiales de desechos representaran lo que significa para ellos:

El derecho a la vida.

El derecho a la libertad y a la igualdad.

El derecho a la participación.

- Cada niño escribe un compromiso sobre cómo respetar los derechos humanos de los demás.

- Para evaluar se realiza un taller con las siguientes preguntas:

¿Describir un caso en el que no hayas podido tener libertad de opinión?

Describe que sentiste y pensaste en ese momento.

¿En dónde se cumple y en dónde les es violado el derecho a la libertad, el derecho a la igualdad y el derecho a la seguridad?

### **CONCEPTO SOBRE DEMOCRACIA**

- Para reflexionar se lee un texto relacionado con democracia y se brinda la oportunidad de hablar sobre lo que piensan de esta.
- Los niños con anterioridad consultarán sobre lo que es democracia y se les revirará.
- Luego en el aula se debate sobre los distintos conceptos encontrados y se explica acerca de algunas categorías que permita la construcción de un concepto de democracia.
- Como compromiso, los niños elaboran un escrito sobre democracia, lo exponen en equipos.
- Como evaluación los niños resuelven la siguiente sopa de letras:

Deberes	Opinión	Derechos
Respeto	Pueblo	Nación
Ideas	Honestidad	Democracia
Participar		

D	D	E	R	E	C	H	O	S	R	C	D
R	E	S	P	E	T	O	Q	A	R	O	A
Q	B	M	R	S	T	U	P	W	X	M	D
Y	E	Z	O	O	P	I	A	N	O	U	I
S	R	B	C	C	C	D	O	E	L	N	T
A	E	I	H	I	R	I	G	F	B	I	S
E	S	J	T	L	N	A	O	P	E	D	E
D	R	R	K	I	M	N	C	Q	U	A	N
I	A	S	P	T	U	Y	Z	I	P	D	O
P	V	O	W	X	N	O	I	C	A	N	H

## ACTIVIDADES

### ORIGEN Y EVALUACIÓN

#### - Reflexionemos y compartamos:

- Forma Dos equipos de investigadores que “Observen” cuales son los problemas o necesidades más importantes de cada grupo.

- Consultar sobre los derechos humanos como principios de la convivencia pacífica y armoniosa.

- Por qué tan mandón?

Juego parecido a “Simón Dice” pero con actividades que estén muy encima del nivel de los niños de quinto para llegar a la concertación general al momento de tomar decisiones.

- **Comprometámonos y decidamos:**

- ¿Me guías?.

Juego con los ojos vendados en donde la confianza en el otro es necesaria para avanzar; se venda los ojos a un alumno y otro lo guía por el colegio cuidando del bienestar y seguridad de su guiado.

- **Debatamos:**

Reconocer al ser humano como eje y origen de la organización a través de la historia por medio de dramatizaciones (sencillas) de las edades humanas y las formas de convivencia en cada período.

- **Evaluemos:**

Organizar un foro sobre la participación y la solución que mejor se acepte a el medio normalista para proponer al personero o candidatos para que hagan parte de su plan de gobierno.

Enviado, Septiembre 16 .2.002.

Compañera(ro) Grupo 5ºB.

Apreciado Amigo.

Hoy quise escribir estas letras Primero para conocer a nuevos amigos y porqueno recibir mensajes de otros, Segundo para compartir mensajes que nos sirva para mejorar nuestra vida.

Cuando tenemos amigos deseamos siempre compartir lo que tenemos gozar de sus alegrías, y hacer de este mundo un mundo de paz. Si todos fueran nuestros amigos y los quisieramos de verdad no habrian dificultades, envidias, querias que poco a poco acaban nuestro país, si cada uno buscara afanadamente tener paz interior lograría un mundo diferente. Te propongo que apartir de hoy busquemos juntos la paz.

Estoy contento de escribir esto para una maravillosa persona como mis amigos.

Atte: Daniel Augusto Mejía Flórez - Alumno 5ºA





Septiembre 10 / 2002

Para el grado 5<sup>B</sup>

Apreciado Amigo:

hoy quiero dirigirme de una manera muy especial para saludarte y desearte lo mejor de la vida e invitarte a que seas una persona cada día mejor ya que tu tienes unas cualidades muy grandes para lograrlo y quiero en este día destacar una de esas cualidades. El respeto que tu sientes y demuestras a los demás, ya que si no nos respetamos el uno al otro viviremos siempre en problemas...

Para mí el amigo es aquel que me respeta y se hace respetar...

Si todas las personas fueran como tu podremos decir "hemos logrado la PAZ".

El respeto por la vida es uno de los derechos que tenemos y yo te invito para que me ayudes a construir esa paz que necesitamos para que el país en que nacimos y vivimos sea el mejor...

Que bueno que algún día en el mundo se diga Colombia dejó las armas, en Colombia hay gran respeto por la vida... Desde niños que somos aconsejamos a nuestros compañeros para que no cojan en sus manos un arma ni siquiera de

Juguete y nuestro mundo sera mejor. -

Gracias amigo (a) por ayudarme a construir la paz

Att: Maribel Palacio Arango  
5A

**Compromiso:** Respetar a los demas

